
Memoria de la ejecución presupuestaria

Análisis de la ejecución por capítulos económicos de gastos

GASTOS

Capítulo I. Gastos de personal

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS DE PERSONAL	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
ALTOS CARGOS	5.649.551	0,53	5.151.056	0,47	-8,82
PERSONAL EVENTUAL	1.029.490	0,10	1.149.608	0,10	11,67
RETRIBUCIONES DEL PUESTO	657.455.436	61,30	690.549.130	62,98	5,03
RETRIBUCIONES PERSONALES	111.996.014	10,44	119.926.977	10,94	7,08
CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES	231.415.032	21,58	224.942.222	20,52	-2,80
RETRIBUCIONES VARIABLES DEL PERSONAL	51.803.005	4,83	50.475.207	4,60	-2,56
OTRAS RETRIBUCIONES DE PERSONAL	13.241.988	1,23	4.216.910	0,38	-68,16
T O T A L E S	1.072.590.516	100,00	1.096.411.110	100,00	2,22

El gasto de personal en 2013 ascendió a 1.096.411.110 euros, lo que supone el 29,80% del total del Gobierno de Navarra. Durante 2012 este porcentaje fue del 29,59%.

El incremento de gasto respecto a 2012 se produce porque en ese año, y por la implantación de las medidas urgentes impuestas desde el Estado, se suprimió la paga extra de navidad de los empleados públicos, lo que supuso un ahorro de 58.274.522 euros.

Detalle por conceptos económicos

En un estudio económico de la ejecución durante 2013 del gasto de personal distinguimos:

- **Altos Cargos y personal eventual.** Su importe durante 2013 fue de 6.300.664 euros y supone el 0,57% del capítulo I. Agrupa tanto el sueldo del personal eventual, 1.149.608 euros, como el de altos cargos, 5.151.056 euros. El primero de ellos se incrementa respecto a 2012, por el contrario, el gasto en altos disminuye con respecto al año anterior.
- **Retribuciones del puesto.** Comprende los conceptos retributivos inherentes al puesto de trabajo, tanto la retribución básica correspondiente al nivel como todas las complementarias como jefaturas, incompatibilidad, dedicación exclusiva etc. Su importe supone el 62,98% del total y durante 2013 ascendió a 690.549.130 euros de los que 513.831.092 euros, el 74,41% corresponde a personal fijo y el 25,59% restante, 176.718.038 euros, al personal contratado del que distinguimos 65.851.562 euros para contrataciones en plazas de plantilla orgánica, 70.055.924 euros para contrataciones temporales y de campañas, y 40.810.551 euros para sustituciones. Respecto al año anterior se ha incrementado su importe en 33.093.693 euros, un 5,03%.
- **Retribuciones personales.** Comprende el total de retribuciones recibidas en virtud de la situación personal y no del puesto de trabajo concreto que se desempeñe. Comprende el suplemento retributivo correspondiente al grado, antigüedad, ayuda familiar, complemento compensatorio y carrera profesional. Su importe durante 2013 fue de 119.926.977 euros que equivale al 10,94% del capítulo I. Del total, el

11,94%, 14.314.504 euros corresponde a la carrera profesional del SNS-O, y el resto a otras retribuciones personales de todo el Gobierno de Navarra incluido el propio SNS-O. Respecto al año anterior, su importe ha aumentado en 7.930.964 euros.

- **Cuotas, prestaciones y gasto social.** Su ejecución durante 2013 fue de 224.942.222 euros y supone un 20,52% del gasto total. Su distribución por conceptos económicos es la siguiente:
 - Cuotas sociales. Su importe global es de 141.593.352 euros. Salvo 864.487 euros de pago de otro tipo cuotas sociales, el resto, 140.728.865 euros, corresponde al pago de las cuotas empresariales que el Gobierno de Navarra realiza a la Seguridad Social. En el global de las cuotas sociales, respecto al año 2012 se produce una reducción de 5.587.737 euros.
 - Prestaciones sociales. Su importe global es de 75.315.755 euros. Incluye el gasto de indemnizaciones por jubilaciones anticipadas y las pensiones excepcionales, pero la práctica totalidad se dedica al pago de las jubilaciones de personal no adscrito al Régimen General de la Seguridad Social. Respecto al año 2012 se ha incrementado en 4.446.597 euros.
 - Gastos sociales de personal. Comprende los servicios asistenciales complementarios y los servicios de acción social, tales como sanitarios, formativos, culturales, deportivos, recreativos, etc. Asimismo, se incluyen los gastos de seguros de vida o accidente que cubran las contingencias que se produzcan con ocasión del desempeño de funciones en las que concurren circunstancias que hagan necesaria dicha cobertura. Su importe ejecutado es de 8.033.115 euros de los que destacan, por su importe, los 5.833.984 euros para asistencia sanitaria uso especial que reciben los no adscritos al régimen general, y 2.092.502 euros para el pago de las pólizas de seguros, ambos con una importante reducción de gasto con respecto a 2012.
- **Retribuciones variables de personal.** Comprende las cantidades a abonar para compensar la realización de determinados trabajos que por sus características, horario u otras circunstancias se consideren especiales. Se incluyen también las indemnizaciones por traslado forzoso con cambio de residencia, las de vestuario y productividad. Su ejecución durante 2013 fue de 50.475.207 euros y supone un 4,60% del gasto de personal. Los mayores importes corresponden al pago de festivos, 11.867.908 euros, al de guardias 21.921.101 euros, al de turnos de noche, 6.947.314 euros y el complemento de productividad, 4.696.528 euros. Respecto al año 2012 se ha reducido en 1.327.798 euros, un 2,56%.
- **Otras retribuciones de personal.** Su ejecución durante 2013 fue de 4.216.910 euros y supone el 0,38% del capítulo. Disminuye respecto al año anterior en 9.025.078 euros, lo que equivale al 68,15%.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS DE PERSONAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRA- CION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Altos cargos	896.611	605.330	249.841	1.800.700	198.539	317.144	657.373	425.518
Personal eventual	109.857	137.118	109.857	118.944	114.159	109.857	113.857	335.959
Retribuciones del puesto	73.619.448	23.174.269	259.743.262	283.235.530	6.640.863	15.449.344	19.723.834	8.962.581
Retribuciones personales	10.377.715	3.943.146	37.823.094	59.043.350	1.226.177	2.621.138	3.216.912	1.675.445
Cuotas, prestaciones y gastos sociales	101.948.965	4.572.098	27.133.042	79.117.531	1.265.495	3.402.215	5.424.279	2.078.597
Retribuciones variables del personal	5.765.047	528.199	321.298	42.745.351		113.237	983.089	18.986
Otras retribuciones de personal	448.055		393.003	3.375.852				
TOTAL	193.165.699	32.960.160	325.773.397	469.437.258	9.445.232	22.012.934	30.119.344	13.497.086

Capítulo II. Gastos corrientes en bienes y servicios

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	58.190.805	10,48	57.380.722	10,97	-1,39
REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	17.329.204	3,12	16.747.815	3,20	-3,35
MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS	413.170.067	74,42	393.103.436	75,14	-4,86
INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.378.347	0,43	1.866.534	0,36	-21,52
GASTOS DE PUBLICACIONES	466.430	0,08	405.334	0,08	-13,10
CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA	63.681.396	11,47	53.686.010	10,26	-15,70
TOTALES	555.216.250	100,00	523.189.852	100,00	-5,77

El gasto realizado en este capítulo económico se eleva a 523.189.852 euros, con un grado de ejecución del 97% de su presupuesto consolidado, que se cifra en 539.212.001 euros.

El presupuesto inicial en este capítulo ascendía a 517.885.361 euros, sin embargo, para hacer frente a sus necesidades ha sido necesario aumentar las dotaciones iniciales mediante unas modificaciones presupuestarias netas de 21.326.640 euros.

En el conjunto de todos los gastos realizados durante el ejercicio 2013, los destinados a este capítulo económico suponen un 14,22%, porcentaje algo inferior al del ejercicio anterior que fue de un 15,31%.

Como se puede observar en el cuadro precedente, en comparación con el presupuesto realizado durante el ejercicio 2012, se produce una disminución del 5,77% consecuencia de la reducción de gasto dada en todos los artículos. En especial, disminuye en 20.066.631 euros el artículo "Material, suministros y otros" y "Conciertos de asistencia sanitaria" en 9.995.386 euros. Destaca la importancia de los gastos del Departamento de Salud, pues del total de crédito realizado en este capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, 266.103.968 euros, el 50,86%, los gestiona el citado Departamento.

A continuación vamos a estudiar con mayor detalle cada uno de los artículos que aparecen en el mencionado cuadro:

- **Arrendamientos y cánones.** Con una ejecución de 57.380.722 euros, experimenta una variación negativa del 1,39% y representa el 10,97% del total de gasto realizado en este capítulo. Cuantitativamente el concepto más importante en este apartado es el de "Cánones", con 52.995.853 euros, que acapara el 92,15% del importe de este artículo. De esta cuantía total se destinan 38.007.952 euros al pago del canon de la autovía A-12 Pamplona-Logroño, siguiéndole en importancia económica el otro canon, el de la autovía A-21 del Pirineo, con un importe de 14.985.161 euros. Para arrendamientos de equipos y programas para procesos de información se han destinado un total de 2.766.606 euros, importe en el que la mayor participación, un 93,93%, pertenece al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior. En arrendamientos de bienes inmuebles el importe de las obligaciones ha alcanzado la cifra de 1.246.845,30 euros, de los que

el 42,07% corresponde al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. En arrendamientos de mobiliario y enseres se han ejecutado 330.830,01 euros, de los que la mayor parte son para el Departamento de Salud, 213.310 euros, seguido del Departamento de Cultura, 109.084 euros y del de Presidencia, Justicia e Interior con 8.436 euros. Para el arrendamiento de medios de transporte se han gastado 40.588 euros en única partida, "Gastos de renting de vehículos policiales".

- **Reparaciones, mantenimiento y conservación.** Representa el 3,20% de los gastos corrientes en bienes y servicios, con un importe de 16.747.815 euros. El 39,73% de este artículo, 6.653.973 euros, se dedica a la reparación, mantenimiento y conservación de "Otro inmovilizado material", inmovilizado que por su especialidad técnica no se pueden incluir en otros conceptos más concretos. Éstos son, por ejemplo, los elementos de inmovilizado hospitalario, que suponen el 84,05% del gasto de este concepto y son gestionados por el Departamento de Salud. En bienes inmuebles se absorbe el 32,14% del total de estos gastos, con un importe de 5.383.020 euros. El Departamento de Salud dedica a este concepto 3.963.174 euros (el 73,62%), repartiéndose el resto del importe entre el resto de departamentos. Por otra parte, los equipos para procesos de información consumen el 15,32% del gasto del artículo, 2.566.466 euros, siendo de nuevo el Departamento de Salud el que más destina a las reparaciones, mantenimiento y conservación de estos equipos, un 49,36%. Le sigue por importe el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, que destina 517.207 euros, siendo la mayor parte para el mantenimiento del SITNA/DENA y el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, con 515.302 euros para redes de meteorología e hidrológica y el sistema de información ambiental. Finalizamos con los elementos de transporte que requieren un importe de 1.190.353 euros, un 7,11% del total del artículo.
- **Material, suministros y otros.** El 75,14% de la totalidad de los gastos corrientes en bienes y servicios, 393.103.436 euros, se destinan a este tipo de gastos y, en cuanto a la importancia de la cuantía, es reseñable el concepto "Trabajos realizados por otras empresas y profesionales". Se ejecuta un total de 181.699.459 euros y se incluyen aquellos gastos que corresponden a actividades que, siendo de la competencia de los organismos públicos, se ejecuten mediante contrata con empresas externas o profesionales independientes. Así, el subconcepto más importante que se detalla va encabezado por el título "Otros trabajos realizados por terceros", por un importe total de 116.322.132 euros. En su desglose se pueden encontrar partidas de cuantía significativa pertenecientes al Departamento de Políticas Sociales, que representa el 50,78% del concepto, como "Gestión de centros de mayores" por importe de 38.492.914 euros, "Gestión de centros de personas con discapacidad" por importe de 28.509.252 euros y "Asistencia de menores" por importe de 12.906.400 euros. En este sentido podemos hablar de la partida "Plan de atención de emergencia sanitaria y ambulancias", del Departamento de Salud, que gasta 10.663.761 euros. El segundo concepto, en lo que a cuantía se refiere, es el de suministros especiales para el funcionamiento de los servicios con 137.109.029 euros y su subconcepto más relevante es "Fármacos", pues ocupa el 57,66% del concepto gracias a su cuantía de 79.054.602 euros y que pertenece en su totalidad al Departamento de Salud.
- **Indemnizaciones por razón del servicio.** A ello se destinan 1.866.534 euros, de los que el 89,15% corresponde a dietas, locomoción y gastos de viaje, mientras que el resto corresponde a otras indemnizaciones, tales como participación en colegios arbitrales e indemnización por trabajos realizados en tribunales.
- **Gastos de publicaciones.** Su importe ejecutado asciende a 405.334 euros y soporta una trayectoria descendente desde hace cinco ejercicios. Por quinto año consecutivo, sufre una disminución con respecto al año anterior.
- **Conciertos de asistencia sanitaria.** Su importe ejecutado asciende a 53.686.010 euros, lo que supone una disminución del 15,70% respecto al ejercicio anterior. La totalidad de este gasto pertenece al Departamento de Salud: El 88,64% se ejecuta por el Servicio de Prestaciones y Conciertos de la Dirección de Atención al Paciente y Calidad y pueden señalarse los conciertos con la Clínica San Juan de Dios, por 18.171.198 euros y con la Clínica Universidad de Navarra, por 8.444.000 euros. Asimismo, destacan las partidas de "Trasplantes de órganos" y "Convenio de asistencia sanitaria al personal de la Universidad de Navarra" con una cuantía algo superior a los cinco millones de euros. Hay que tener en cuenta que este artículo económico pertenece al grupo de las partidas que la Ley de Presupuestos del año 2012 establecía como ampliables y que su importe inicial ascendía a 51.852.534 euros, y sus modificaciones netas han supuesto

2.113.000 euros, por lo que el saldo consolidado se estableció en 53.965.534 euros, ejecutándose el 99,48%.

En cuanto al gasto realizado por los departamentos en este capítulo, de los 523.189.852 euros totales, 266.103.968 euros han sido ejecutados por el Departamento de Salud, esto equivale a un 50,86% del total mientras que en el ejercicio precedente fue de un 52,05%, número similar pero algo superior.

Le sigue el Departamento de Políticas Sociales, con un 18,60% de gasto, 97.288.448 euros. Las partidas más destacadas, como ya hemos citado anteriormente, del presupuesto de este Departamento son "Gestión de centros de mayores", "Gestión de centros de personas con discapacidad" y "Asistencia de menores".

El Departamento de Fomento ejecuta un total de 56.931.894 euros, el 10,88% del capítulo. El artículo más destacable es el de "Arrendamientos y cánones", con un importe de 52.993.113 euros, que alcanza el 93,08% del gasto total de este Departamento. Como se ha indicado anteriormente, hay que resaltar la partida correspondiente al canon de la autovía A12, con un importe de 38.007.952 euros.

La suma del gasto, en este capítulo, del resto de departamentos supone un 19,66% del total; a la cabeza está el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior con 32.214.904 euros y a la cola encontramos al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Arrendamientos y cánones	2.757.882	610.773	321	584.202	52.993.113	56.432		378.000
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.834.166	88.405	537.230	10.822.671	231.204	1.545.093	221.495	467.552
Material, suministros y otros	26.326.633	13.897.258	31.658.182	200.492.475	3.572.701	12.604.153	96.924.959	7.627.075
Indemnizaciones por razón del servicio	278.575	154.174	382.148	508.613	124.976	194.782	140.481	82.786
Gastos de publicaciones	17.648	18.810	132	9.997	9.900	10.808	1.513	336.527
Conciertos de asistencia sanitaria				53.686.010				
TOTAL	32.214.904	14.769.419	32.578.012	266.103.968	56.931.894	14.411.267	97.288.448	8.891.939

Capítulo III. Gastos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

GASTOS FINANCIEROS	2012	% S/TOTAL REALIZAD O	2013	% S/TOTAL REALIZAD O	% Variació n 13/12
GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	71.181.094	76,54%	81.184.525	75,64%	14,05%
GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR	21.328.506	22,94%	25.628.608	23,88%	20,16%
INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	484.352	0,52%	511.781	0,48%	5,66%
T O T A L E S	92.993.952	100,00%	107.324.913	100,00%	15,41%

El importe de este capítulo económico asciende a 107.324.913 euros, con un nivel de ejecución del 99,35% respecto a su presupuesto consolidado. Su participación en el conjunto de gastos de este ejercicio ha sido del 2,92%.

- **Gastos financieros de deuda pública interior.** De un total de 81.184.525 euros, 114.811 euros corresponden a los gastos de emisión, modificación y cancelación de deuda pública y otros préstamos; la mayor parte, 81.069.715 euros, se han destinado al pago de los cupones de la Deuda de Navarra por las diferentes emisiones practicadas, cuyo detalle es el siguiente:
 - 4.913.274 euros de la cuarta emisión de obligaciones de mayo de 1998, por importe de 15.000 millones de pesetas (90.151.816 euros) a un tipo de interés 5,45%.
 - 4.797.000 euros para la séptima emisión de obligaciones de noviembre del año 2000, por 42 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 40 millones de euros, a un tipo de interés 5,85%.
 - 4.542.500 euros de la décima emisión de obligaciones de noviembre del año 2004 por un importe de 65 millones de euros, incrementada por retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés 3,95%.
 - 4.975.200 euros de la undécima emisión de obligaciones de abril del año 2005 por importe de 138,2 millones de euros a un tipo de interés 3,60%.
 - 6.247.600 euros de la duodécima emisión de obligaciones realizada en noviembre del año 2006 por importe de 83 millones, incrementado posteriormente mediante ocho retaps durante el año 2013 por un importe total 124,19 millones de euros, de los cuales, 73,19 millones de euros suponen pago de cupón en 2013 a un tipo de interés del 4,00%, mientras que los 51 millones de euros restantes no conllevan desembolso de cupón en 2013, al ser su fecha de reapertura posterior a la fecha de vencimiento de los intereses de ese ejercicio.
 - 2.925.000 euros de la decimotercera emisión de obligaciones realizada en octubre de 2008 por importe de 60 millones de euros a un tipo de interés 4,875%.
 - 4.005.960 euros de la decimocuarta emisión de obligaciones realizada en septiembre de 2009 por importe de 50 millones de euros, incrementado por tres retaps, el primero realizados en enero y los dos siguientes en abril de 2013 por un importe total de 45,38 millones de euros, a un tipo de interés 4,20%.
 - 11.353.750 euros de la decimoquinta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 200 millones de euros, incrementado por varios retaps, el primero en febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, y dos en enero de 2013 por importe de 25 y 18 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés 3,875%.

- 7.912.000 euros de la decimosexta emisión de obligaciones, de febrero de 2010, por importe de 184 millones de euros a un tipo de interés 4,30%, incrementado por un retap de abril de 2013 de 35 millones de euros, posterior a la fecha de vencimiento del cupón y que por tanto no supone gasto financiero en el ejercicio 2013.
- 11.279.160 euros de la duodécima emisión de bonos, de febrero de 2011, por importe de 100 millones de euros, incrementada por retap de diciembre de 2011, por importe de 54 millones de euros y retap de febrero de 2012, por importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 5,529%.
- 1.837.500 euros de la decimotercera emisión de bonos, de marzo de 2011, por un importe de 35 millones de euros, a un tipo de interés del 5,25%.
- 10.440.000 euros de la decimoséptima emisión de obligaciones, de junio de 2011, por un importe de 120 millones de euros, incrementada por dos retaps en enero de 2013 de 25 y 35 millones de euros respectivamente, a un tipo de interés del 5,80%.
- 3.871.250 euros de la decimocuarta emisión de bonos de septiembre 2011, por un importe de 81 millones quinientos mil euros, a un tipo de interés del 4,75%.
- 1.095.000 euros de la decimoquinta emisión de bonos de febrero de 2013, por un importe de 30 millones de euros al 3,65%.
- 874.521 euros de la decimosexta emisión de bonos de enero de 2013, por un importe de 50 millones de euros, a un tipo de interés del 4,2%.
- **Gastos financieros de préstamos del interior.** 25.628.608 euros corresponden a intereses de préstamos y anticipos recibidos del sector privado. Respecto al total del gasto del capítulo representa un 23,88%.
- **Intereses de demora y otros gastos financieros.** De un total de 511.781 euros, un 99,99% corresponde al Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. 491.819 euros corresponden a la partida "Intereses de demora en devoluciones de impuestos e ingresos tributarios indebidos" y 19.931 euros a "Gastos de la cuenta del Fondo de Carbono".

En comparación con el ejercicio anterior, el capítulo experimenta un incremento de 14.330.961 euros, un 15,41%. Considerando el gasto de 2013 respecto al de 2012, se observa en los gastos financieros de préstamos del interior un aumento de 4.300.102 euros, el 20,16% y en los gastos financieros de la deuda pública interior, un incremento del 14,05% en términos relativos, 10.003.431 euros en términos absolutos. Por otra parte, en el artículo "Intereses de demora y otros gastos financieros", se ha producido un ascenso en términos relativos del 5,66%, lo que equivale a 27.429 euros más que en 2012, mientras que el año anterior se produjo una reducción del 33,80%. En el siguiente cuadro podemos observar la distribución por artículos y departamentos en el año 2013.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	FOMENTO
Gastos financieros de deuda pública interior	81.184.525	
Gastos financieros de préstamos del interior	25.628.608	
Intereses de demora y otros gastos financieros	511.749	31
TOTAL	107.324.882	31

Capítulo IV. Transferencias corrientes

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	520.686.640	37,40	571.858.940	41,23	9,83
A FUNDACIONES	4.133.853	0,30	3.867.138	0,28	-6,45
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	80.957.636	5,82	76.710.097	5,53	-5,25
A ENTIDADES LOCALES	254.339.843	18,27	255.795.155	18,44	0,57
A EMPRESAS PRIVADAS	66.684.342	4,79	57.025.195	4,11	-14,48
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	465.263.872	33,42	421.831.400	30,41	-9,34
T O T A L E S	1.392.066.186	100,00	1.387.087.925	100,00	-0,36

El gasto realizado en este capítulo económico durante el ejercicio 2013 se elevó a 1.387.087.925 euros, siendo su nivel de ejecución, con relación al presupuesto consolidado, del 98,99%. Su peso específico en el conjunto de gastos totales fue de un 37,70%.

Así, el presupuesto del año 2013 sufre una disminución de 4.978.261 euros, un 0,36% con respecto al 2012, reflejándose de manera porcentual en la disminución del 14,48% en el artículo "Empresas privadas" y de manera cuantitativa en los 43.432.472 euros que se han dejado de transferir a familias e instituciones sin fines de lucro, y que supone una disminución del 9,34% en este artículo. También se observa una disminución en los artículos "Fundaciones", un 6,45% menos con respecto al año anterior y en "Empresas Públicas y otros entes públicos", un 5,25% menos. Y, por otra parte se observa un incremento en la partida de Aportación al Estado, que mitiga los efectos de estas disminuciones.

Los beneficiarios de estas transferencias, clasificadas por artículos han sido:

- **Administración del Estado.** Representa el 41,23% de este capítulo. Recoge la Aportación al Estado derivada del Convenio Económico vigente con 571.858.940 euros, ejecutado por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.
- **Fundaciones.** De la cantidad total, el 74,13% se destina a financiar fundaciones forales, destacando las transferencias concedidas a la Fundación Miguel Servet dependiente del Departamento de Salud por importe de 920.147 euros, a la Fundación Baluarte para programaciones artísticas, por importe de 900.000 euros y los 690.000 euros para la Fundación INAAC, Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y de la Cinematografía, ambas dependientes del Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales. Y 309.525 euros para la Fundación para la Tutela de Personas Adultas dependiente del Departamento de Políticas Sociales.

El resto del importe del artículo, 1.000.197 euros, se destina a otras fundaciones, en concreto, un 51,98%, 520.000 euros, se transfirió a la Fundación Moderna para la gestión del Plan que lleva su nombre.

- **Empresas públicas y otros entes públicos.** Su importe asciende a 76.710.097 euros y de éstos, el 66,67% lo ejecuta el Departamento de Educación. Su distribución por conceptos es el siguiente:

Destaca el importe transferido a la UPNA, 51.016.512 euros, que supone el 66,50% del gasto total del artículo. Esta partida está incluida en el concepto “Transferencias corrientes a otros entes públicos” donde se incluyen también pagos importantes, tales como las transferencias al Parlamento (11.661.651 euros), la Cámara de Comptos (2.548.542 euros) y al Defensor del Pueblo (742.700 euros).

En otro concepto de este artículo se contemplan los pagos realizados a las Empresas públicas. En total se ejecutan 8.600.461 euros. Prácticamente la totalidad de este importe se refiere a empresas en las que el Gobierno de Navarra tiene participación mayoritaria, destacando el importe transferido a INTIA (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agroalimentarias) por un total de 4.986.715 euros, a Gestión Ambiental de Navarra por 1.128.182 euros y a CEIN por 454.802 euros. El 71,09% del importe de este concepto se transfiere desde el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Le sigue el Departamento de Fomento, con 1.260.210 euros, destacando el importe transferido a NASUVINSA, 908.072 euros.

- **Entidades locales.** La totalidad de las transferencias de este artículo, cuyo importe es 255.795.155 euros, van destinadas a entidades locales de Navarra.

El 76,85% de este artículo, 196.580.332,00 euros, se dedica al Fondo de transferencias corrientes, donde está incluido el Fondo General (168.058.331 euros), la Carta de capitalidad de la ciudad de Pamplona (22.942.425 euros), compensación a ayuntamientos por corporativos (5.196.519 euros), y la ayuda a la Federación Navarra de Municipios y Concejos (383.057 euros), todo ello gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local.

El resto de estas transferencias es distribuido por los departamentos para cumplir con los diversos convenios firmados por el Gobierno de Navarra, pago de Subvenciones e Indemnizaciones, ayudas, etc. El importe de estas transferencias cuyo título es “Otras Transferencias corrientes a entidades locales de Navarra” asciende a 59.214.823 euros.

Con respecto a este total ejecutado destacan el Departamento de Políticas Sociales que gestiona 16.108.902 euros, donde se incluye, entre otras, las partidas “Servicios sociales de Base” con 12.744.567 euros y “Programa de Empleo Social Protegido” con 2.187.418 euros; el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior transfiere a estas entidades locales 14.892.270 euros, en su mayoría correspondientes al Montepío General y las Transferencias a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela. El Departamento de Educación, que tiene en su presupuesto las partidas de “Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años” y “Subvención a escuelas de música”, ejecuta un total de 12.659.506 euros.

- **Empresas privadas.** Se ha ejecutado por importe de 57.025.195 euros. Las empresas beneficiarias han sido las siguientes:

- Las empresas agrícolas y ganaderas han recibido 24.347.046 euros. Destacan, por su importancia cuantitativa, 13.983.078,50 euros para el canon de riegos del Canal de Navarra, 3.752.761 euros para compensaciones de primas de seguros y 3.826.991 euros para Indemnizaciones compensatorias PDR FEADER.

- Las subvenciones a empresas comerciales e industriales han supuesto un gasto de 2.027.632 euros, siendo la más importante la destinada al mantenimiento de servicios de transporte de viajeros, por importe de 1.642.061 euros. En concreto, esta partida ha sufrido un incremento del 20,29% con respecto al año anterior.

- Las transferencias a otras empresas privadas totalizan 30.650.516 euros, un 53,75% de este apartado. Las mayores ejecuciones se han realizado en los departamentos siguientes:

- El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha destinado a estas transferencias 24.076.165 euros de los que 11.452.362 euros se transfirieron a Audenasa por su política comercial y 11.716.008 euros destinados a llevar a cabo el Plan de Empleo.
- El Departamento de Políticas Sociales ha repartido 4.801.413 euros principalmente para centros ocupacionales de personas con discapacidad y enfermedad mental, a través de convenios con Tasubinsa y Elkarkide.

- **Familias e instituciones sin fines de lucro.** Con una realización de 421.831.400 euros representa el 30,41% del capítulo. Su ejecución por conceptos es la siguiente:

- Familias y particulares. Supone un total de 244.906.916 euros y ha disminuido con respecto al año anterior un 8,25%.

Las transferencias corrientes a particulares estudiantes han supuesto 4.483.852 euros (un 13,69% menos que el año anterior) y prácticamente el resto, 240.418.867 euros se ha destinado a otras transferencias concedidas por la mayoría de los departamentos en sus distintos ámbitos de actuación.

Así, en el reparto de estas ayudas destaca el Departamento de Salud que ha gastado un total de 136.056.625 euros, de los cuales 124.897.701 euros son para prestaciones farmacéuticas; desde el Departamento de Políticas Sociales, se han concedido ayudas por importe de 90.115.937 euros, entre los que destacan, de acuerdo a su finalidad, las siguientes:

- 42.931.386 euros se han dirigido a proteger a familias y particulares (de éstos 39.364.238 euros, un 24,83% más que el año 2012, se han destinado a la partida “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia”).
- 32.114.934 euros se han dirigido a la autonomía personal y atención a la dependencia (18.991.453 euros para la partida “Ayudas para la atención de servicios personales” y 12.406.541 euros para la partida “Ayudas vinculadas a servicio”).
- Por último, hay que destacar 13.311.335 euros destinados a pensiones no contributivas.

El Departamento de Fomento ha gestionado 10.671.334 euros de este concepto de gasto, de los que el 97,26%, 10.379.127 euros se destina a las subvenciones para arrendatarios de vivienda.

- Instituciones sin fines de lucro. Supone un total de 176.924.485 euros, y ha disminuido con respecto al año anterior un 10,79%. Se distinguen:
 - Transferencias a centros de enseñanzas no universitarias, por importe de 122.219.647 euros, destacando la partida de “Educación primaria. Subvenciones a la enseñanza privada” por 41.287.999 euros. El resto se destina también a subvencionar a otros ciclos de la enseñanza privada.
 - Transferencias a facultades y escuelas universitarias por 3.349.512 euros.
 - Transferencias a organizaciones culturales y artísticas, por un importe 3.408.194 euros.
 - Transferencias a otras instituciones sin fines de lucro por importe de 47.947.132. En este concepto se incluyen el crédito distribuido a estas instituciones dirigido a desarrollar el Plan de Empleo, por importe de 22.656.516 euros, así como a acciones de Cooperación al Desarrollo por un total de 4.927.286. También destaca la partida Transferencias a colegios profesionales, por un importe de 2.792.000 euros.

Del importe total de estas transferencias a instituciones sin fines de lucro, el Departamento de Educación ejecuta 126.062.357 euros, gestionando con ello la mayoría de las transferencias a enseñanzas no universitarias y a facultades y escuelas no universitarias.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha gestionado 22.835.907 euros. De este importe, 20.343.099 euros se han canalizado a través del Servicio Navarro de Empleo.

Y por último, el Departamento de Políticas Sociales ha gestionado 14.147.059 euros, que supone un descenso con respecto al año 2012 de 14.380.324 euros. Destacan las acciones dirigidas a la cooperación al desarrollo, donde encontramos partidas tales como “Cooperación internacional al desarrollo” por importe de 3.268.120 euros, que es complementado con 1.659.166 euros que se recogen dentro del Fondo 0,7% IRPF y las acciones dedicadas al fomento y apoyo de actividades deportivas a las que se destinan 4.256.474 euros.

En global, y como se puede observar en el siguiente cuadro, el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, es el Departamento que más importe destina a las transferencias corrientes, un 45,02% del total, 624.568.761 euros, destinando la mayor parte de esta cantidad, tal y como se ha comentado, a la Aportación al Estado, por importe de 571.858.940 euros.

Le sigue el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ejecutando el 16,81% de este capítulo, y destinando la mayor parte de las transferencias a Entidades locales con 198.557.275 euros; el Departamento de Educación, transfiere 194.110.119 euros, un 13,99% del presupuesto del capítulo y la mayor parte del importe es para la Subvención a la Enseñanza Privada en todos los ciclos de Educación.

Y por último, de los 142.133.732 euros que ejecuta el Departamento de Salud, que supone el 10,24% del capítulo, el 87,87% se transfiere en concepto de Prestaciones Farmacéuticas a Familias e Instituciones sin fines de lucro.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA , JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES	CONSEJO DE NAVARRA	PARLAMENTO DE NAVARRA
A la Administración del Estado		571.858.940								
A fundaciones		557.269		920.147		480.197	309.525	1.600.000		
A empresas públicas y otros entes públicos		894.802	51.148.694		2.125.633	6.843.565	336.358	10.500	397.652	14.952.893
A entidades locales	14.892.270	2.874.851	12.659.506	1.395.030	7.528.327	198.557.275	16.108.902	1.778.994		
A empresas privadas		24.076.165			1.642.061	24.759.484	4.801.413	1.746.072		
A familias e instituciones sin fines de lucro	3.797.456	24.306.734	130.301.919	139.818.556	10.703.181	2.553.412	104.267.192	6.082.951		
TOTAL	18.689.726	624.568.761	194.110.119	142.133.732	21.999.202	233.193.933	125.823.390	11.218.517	397.652	14.952.893

Capítulo VI. Inversiones reales

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR CONCEPTOS ECONÓMICOS

(euros)

INVERSIONES REALES	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.698.321	7,50	4.335.568	3,47	-59,47
OBRAS PÚBLICAS	59.723.250	41,88	78.657.140	62,90	31,70
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	44.698.972	31,34	19.924.412	15,93	-55,43
MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	268.425	0,19	225.284	0,18	-16,07
MATERIAL DE TRANSPORTE	620.757	0,44	585.152	0,47	-5,74
MOBILIARIO Y ENSERES	8.369.591	5,87	5.964.497	4,77	-28,74
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.589.095	1,11	1.328.914	1,06	-16,37
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.730.829	1,21	1.740.332	1,39	0,55
INMOVILIZADO INMATERIAL	14.911.497	10,46	12.290.108	9,83	-17,58
T O T A L E S	142.610.736	100,00	125.051.407	100,00	-12,31

Como queda reflejado en el cuadro adjunto, las inversiones realizadas directamente por el Gobierno de Navarra durante el ejercicio 2013 ascienden a 125.051.407 euros. Esta ejecución supone una realización del 72,85% respecto a su consolidado que fue 171.667.565 euros, abundando en la tendencia de ejecutar mucho menos de lo presupuestado (en 2012 el 63,28 %, en 2011 el 68,85% y en 2010 el 82,96%)

La inversión efectiva que el Gobierno de Navarra realizó durante 2013 fue 17.559.329 euros menor que en 2012, 68.882.888 euros menor que en 2011 y 148.211.485 euros menor que en 2010.

Con relación al gasto total del ejercicio, este capítulo económico representa el 3,40%, mientras que este porcentaje fue durante 2012 del 3,93%, del 4,89 durante 2011 y del 6,36 durante 2010.

El 66,42% del ejecutado en este capítulo, se concentra en el departamento de Fomento que invierte 83.055.261 euros principalmente para la conservación de la red de carreteras y para la construcción del tren de alta velocidad. Del resto de departamentos destacamos el de Salud, cuyo esfuerzo inversor de 14.033.285 euros supuso un 11,22% del total que se destinaron principalmente a las obras de remodelación de quirófanos y a infraestructuras generales de equipamientos (principalmente del de urgencias)

Respecto a la clasificación económica, el reparto completo por conceptos, en orden de cuantía es el siguiente:

- **Obras públicas.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 111.995.194 euros, se ha ejecutado el 70,23%, 78.657.140 euros. A pesar de que respecto a 2012 se han reducido enormemente la mayor parte de las partidas, debido al notable aumento en el importe dedicado a la construcción del corredor navarro del tren de alta velocidad cuyo gasto ha pasado de 11.887.883 euros en 2012 a 25.342.450 euros en 2013, el resultado neto en este concepto es un aumento de 18.933.891 euros.

Por departamentos, es el de Fomento, el principal ejecutor de gasto, destinando 75.878.977 euros, el 96,47% de las obras públicas. Excepto el importe citado del tren de alta velocidad, la mayor parte del gasto en obras públicas del departamento de Fomento se ha destinado a partidas de conservación, protección y mejora de red viaria.

- **Edificios y otras construcciones.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 22.022.179 euros, se ha ejecutado el 90,47%: 19.924.412 euros. Comparado con el año 2012, ha experimentado

una disminución de 24.774.561 euros debida principalmente a la finalización de todas las edificaciones del Plan Navarra 2012, cuyo importe pasó de una ejecución de 37.778.213 euros en 2012 a 15.087.047 euros en 2013.

La materialización económica de este apartado se realiza, principalmente, en los siguientes departamentos:

- En el Departamento de Políticas Sociales se llevaron a cabo obras por un importe de 8.407.482 euros, lo que supone un 42,20% del concepto. Este gasto en obras se ha destinado principalmente a la terminación del Pabellón Polideportivo de Navarra al que se destinaron 8.058.597 euros.
 - En el Departamento de Salud se ejecutó gasto en edificios por un importe de 5.768.110 euros, lo que supone un 28,95% del concepto. Del total, 4.398.711 euros corresponden a las obras de remodelación de quirófanos del Complejo Hospitalario de Navarra.
 - El 28,85 % de las inversiones restantes suponen un gasto de 5.748.820 euros, destacando la inversión de 2.594.504 euros que realiza el departamento de Educación a través de la partida “Plan Navarra 2012-19. Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares “, o la de 1.012.940 euros que realiza el departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales a través de la partida “Conservación, restauración y adecuación de monumentos del Gobierno de Navarra”.
- **Inmovilizado inmaterial.** Respecto al presupuesto consolidado que ascendió a 17.504.597 euros, se ha ejecutado el 70,21%, 12.290.108 euros. Comparado con el año 2012, ha experimentado una disminución de 2.621.389 euros por una reducción generalizada en la mayor parte de las partidas.

El Departamento de Salud invierte 3.948.604 euros, el 32,13 % del concepto, sobre todo a través de su partida “Infraestructuras, equipamientos y desarrollos técnico organizativos” con un importe ejecutado de 3.334.141 euros. El segundo departamento inversor es el de Economía Hacienda, Industria y Empleo, que invierte 2.641.356 euros, el 21,49%, debido principalmente al gasto realizado de 1.929.154 euros en la partida “Sistema integrado de informática tributaria”. En importes similares se halla el departamento de Fomento, que invierte 2.553.339 euros, el 20,78%, debido principalmente al gasto realizado de 721.844 euros destinados al Proyecto y dirección de obra del tren de alta velocidad.
 - **Mobiliario y enseres.** Su ejecución de 5.964.497 euros supone el 4,77% del total. La partida con mayor importe es “Plan Navarra 2012-12. Equipamiento Urgencias” con un ejecutado de 1.556.498 euros.
 - **Terrenos y bienes naturales.** Su ejecución de 4.335.568 euros supone el 3,47% del total. La partida con mayor importe es “Plan Navarra 2012-85. Expropiaciones de terrenos para el tren de alta velocidad” con un ejecutado de 3.098.573 euros.
 - **Otros conceptos económicos.** El resto de conceptos económicos supone el 3,10% del total que equivale a una cifra global de 3.654.398 euros. Destacamos la partida “Plan de gratuidad de libros de texto escolares” con una ejecución de 1.610.817 euros.

Por su magnitud, dentro de las inversiones reales, reflejamos las realizadas en el Plan Navarra 2012 que aún en 2013 tenía importes que ejecutar. Su suma asciende a 53.820.100 euros que suponen el 43,04% de las inversiones del Gobierno de Navarra.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN INVERSIONES REALES POR CONCEPTOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

CONCEPTOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Terrenos y bienes naturales		10.042			4.199.719	125.807		
Obras públicas		23.784			75.878.977	2.754.379		
Edificios y otras construcciones	397.217	867.547	3.013.916	5.768.110	212.300	28.407	8.407.482	1.229.432
Maquinaria, instalaciones y utillaje	162.592	5.053			2.430	37.929		17.280
Material de transporte	560.152	25.000						
Mobiliario y enseres	438.161	96.189	1.036.462	4.044.843	104.015	63.175	84.351	97.302
Equipos para proceso de información	237.268	99.604	540.764	271.729	104.481	43.704		31.365
Otro inmovilizado material		108	1.627.530					112.694
Inmovilizado inmaterial	958.598	2.641.356	71.232	3.948.604	2.553.339	1.369.483	376.644	370.854
TOTAL	2.753.987	3.768.683	6.289.904	14.033.285	83.055.261	4.422.884	8.868.476	1.858.927

Capítulo VII. Transferencias de capital

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
A FUNDACIONES FORALES	10.025	0,00		0,00	-100,00
A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	7.503.079	3,11	2.177.170	1,51	-70,98
A ENTIDADES LOCALES	45.694.440	18,94	25.748.873	17,87	-43,65
A EMPRESAS PRIVADAS	96.075.139	39,82	67.258.806	46,68	-29,99
A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	91.998.990	38,13	48.912.125	33,94	-46,83
T O T A L E S	241.281.672	100,00	144.096.973	100,00	-40,28

Los 144.096.973 euros de transferencias de capital reconocidas por el Gobierno de Navarra durante el año 2013 representaron una ejecución del 79,16% del presupuesto consolidado, que ascendió a 182.026.611 euros. Desciende en referencia al ejercicio anterior en un 40,28% fruto de la actual situación económica que ha llevado consigo un fuerte descenso en el gasto en capital.

En relación con el presupuesto total ejecutado, este capítulo representa el 3,92%, mientras que dicho porcentaje fue durante 2012 del 6,66%.

El 94,02% (135.476.879 euros) del ejecutado de este capítulo se concentra en cuatro departamentos:

- Economía, Hacienda, Industria y Empleo: Transfiere 58.053.327 euros, destacando la partida "Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona asistida)" con 25.467.798 euros. Se trata de transferencias de capital a empresas comerciales e industriales privadas y que depende de la Sección de Fomento de la Inversión del Servicio de Fomento Empresarial, adscrito a la Dirección General de Industria, Empleo e Innovación.
- Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local: Realiza transferencias de 41.191.160 euros y cabe resaltar la partida más cuantiosa, "Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias. PDR FEADER", con 11.833.279 euros, y que recoge transferencias para empresas privadas. Sin embargo, el capítulo que más crédito ejecutado recoge es "Transferencias de capital a entidades locales" por importe de 21.777.109 euros.
- Fomento: Realiza transferencias por 36.193.840 euros y de ellos, el 92,79%, 33.583.941 euros, se concentra en la partida de "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda".
- Presidencia, Justicia e Interior: 38.551 euros de crédito transferido entre tan sólo dos artículos, el de entidades locales con 22.860 euros y el de familias e instituciones sin fines de lucro.

Tal y como se ha podido ir perfilando en los párrafos anteriores, los artículos "Transferencias de capital a familias e instituciones sin ánimo de lucro" y "Transferencias de capital a entidades locales" están presentes en estos cuatro departamentos nombrados, pero también en todos los demás, a excepción del Departamento de Salud.

En un estudio por artículos económicos, prevalecen las transferencias de capital a empresas privadas y las realizadas a familias e instituciones sin fines de lucro, pues ambas suponen el 80,62% del total:

- **A Empresas públicas y otros entes públicos:** El nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado ha sido del 86,97%, con un importe de 2.177.170,31 euros. La transferencia más significativa fue para Tracasa, por compensación de IVA, por importe de 1.552.878 euros. También hay que destacar, debido a su importancia cuantitativa, las partidas pertenecientes al Parlamento de Navarra, que suman un total de 575.494 euros.
- **A Entidades locales:** Con un nivel de ejecución respecto al presupuesto consolidado del 74,42%, ha alcanzado la cifra de 25.748.872 euros. Es el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local el que más crédito destina a estas transferencias de capital, y en concreto a las entidades navarras, 21.777.109 euros, desde las Direcciones Generales de Administración Local, de Medio Ambiente y Agua y de Desarrollo Rural, lo que supone un 84,57% de las transferencias de este concepto.
- **Empresas privadas:** Se puede comprobar en el cuadro ubicado en el comienzo del capítulo, que las empresas privadas son, debido a la cuantía monetaria, el primer grupo receptor de transferencias de capital, en concreto con un 46,68%, frente a un 39,82% en el ejercicio anterior. Como ya se ha dicho al comienzo del texto, principalmente se han llevado a cabo por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo por importe de 49.473.418 euros, que supone el 73,56% del concepto.
- **Familias e instituciones sin fines de lucro:** Representa también un grupo de importancia con 48.912.125 euros. Esta cifra ha supuesto una ejecución del 81,43% de su presupuesto consolidado y ha sido el Departamento de Fomento quien ha ejecutado la mayor parte de estas transferencias, en concreto 35.444.864 euros; un 72,47% del total de este concepto.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y EMPLEO	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES	PARLAMENTO DE NAVARRA
A empresas públicas y otros entes públicos		1.552.878				48.799			575.494
A entidades locales	22.860	14.160	2.923.961		748.977	21.777.109	150.000	111.806	
A empresas privadas		49.473.418		12.883		16.575.568		1.196.935	
A familias e instituciones sin fines de lucro	15.691	7.012.871	1.139.670		35.444.864	2.789.684	19.367	2.489.978	
TOTAL	38.551	58.053.327	4.063.630	12.883	36.193.840	41.191.160	169.367	3.798.719	575.494

Capítulo VIII. Activos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO	18.534.891	86,53	18.680.153	18,09	0,78
CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	759.000	3,54	82.689.281	80,09	10.794,50
CONSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS Y FIANZAS	1.484.652	6,93		0,00	-100
ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	641.769	3,00	1.874.238	1,82	192,04
TOTALES	21.420.312	100,00	103.243.671	100,00	381,99

Durante el año 2013 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 103.243.671 euros, lo que equivale al 92,34% de su presupuesto consolidado. Dicho importe representa el 2,81% del gasto total del Gobierno de Navarra en el citado ejercicio. El destino de estos fondos ha sido el siguiente:

- **Concesión de préstamos al sector público:** El total de este concepto, 18.680.153 euros, corresponden al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, para pago al personal de corporaciones locales de Navarra, en la partida denominada “Gestión del Montepío de funcionarios municipales”.
- **Concesión de préstamos fuera del sector público:** 82.689.281 euros, supone un 99,92% respecto a su presupuesto consolidado. Esta cifra corresponde principalmente a los anticipos de abono de la paga extra con un importe de 81.930.281. La cantidad restante tiene como destino los anticipos de sueldo para el personal fijo de la Administración de Comunidad Foral y sus organismos autónomos, concedidos por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.
- **Adquisición de acciones y participaciones de fuera del sector público,** realizada por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, por valor de 1.874.238 euros. Corresponde a los desembolsos de la vigésimo segunda a la vigésimo quinta llamadas correspondientes a la suscripción de participaciones del Fondo de Carbono, al que el Gobierno de Navarra estaba adherido en virtud del Acuerdo suscrito con fecha 29 de diciembre de 2006 y cuya participación finalizó en mayo de 2013.

Con relación al año 2012, se aprecia un aumento, en términos relativos, del 381,99%, por importe de 81.823.359 euros en valor absoluto, debido a los anticipos de las pagas extras realizados durante 2013.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Concesión de préstamos al sector público	18.680.153	
Concesión de préstamos fuera del sector público	82.689.281	
Adquisición de Acciones y Participaciones de fuera del Sector Público		1.874.238
TOTAL	101.369.434	1.874.238

Capítulo IX. Pasivos financieros

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA INTERIOR	42.000.000	39,16	90.151.816	46,66	114,65
AMORTIZACIÓN DE PRESTAMOS DEL INTERIOR	65.258.761	60,84	103.058.761	53,34	57,92
T O T A L E S	107.258.761	100,00	193.210.577	100,00	80,14

Durante el año 2013 el gasto correspondiente a este capítulo económico ascendió a 193.210.577 euros, lo que equivale al 100% de su presupuesto consolidado. Por artículos:

- **Amortización de deuda pública interior:** Concretamente la partida que cubre los gastos de amortización de la deuda de Navarra, presenta un gasto de 90.151.816 euros, un 39,16% del capítulo en términos relativos.
- **Amortización de préstamos del interior.** Estos pasivos financieros corresponden, fundamentalmente, a la partida denominada "Amortización de préstamos a largo plazo", con una cantidad de 102.400.000 euros. El resto, 658.761 euros, se reparten entre varias cuotas de amortización de préstamos procedentes de varios ministerios entre los que destacan los destinados a la amortización del préstamo del ME para proyectos de mejora del campus universitario por importe de 250.000 euros y los 227.487 euros del MICINN para el fomento de parques científicos y tecnológicos.

En resumen, este capítulo de gasto presenta respecto a 2012 un aumento de un 80,14% en términos relativos, siendo la diferencia en valor absoluto de 85.951.816 euros.

EJECUCIÓN DEL CAPÍTULO DE GASTOS EN PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD
Amortización de deuda pública interior	90.151.816		
Amortización de préstamos del interior	102.627.487	400.000	31.274
TOTAL	192.779.303	400.000	31.274

Memoria de la ejecución del presupuesto de ingresos por capítulos económicos

INGRESOS

Capítulo I. Impuestos directos

REALIZACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS DIRECTOS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE LA RENTA	1.335.026.980	93,98	1.253.362.756	88,07	-6,12
IMPUESTOS DIRECTOS SOBRE EL CAPITAL	85.503.712	6,02	145.190.305	10,20	69,81
OTROS IMPUESTOS DIRECTOS		0,00	24.547.098	1,72	-
T O T A L E S	1.420.530.693	100,00	1.423.100.159	100,00	0,18

Durante el ejercicio los derechos reconocidos en este capítulo ascienden a 1.423.100.159 euros, lo que supone haber devengado ingresos por 2.569.466 euros más que en 2012 para esta clase de impuestos.

En referencia al conjunto de ingresos del año, este capítulo representa el 38,13% del mismo y el 48,32% de los ingresos por impuestos directos e indirectos.

En comparación con el año anterior, los impuestos directos sobre la renta presentan una reducción de 81.664.225 euros, lo que equivale a un 6,12% en términos relativos.

Los ingresos devengados por cada uno de los impuestos que forman este capítulo son los siguientes:

- **Impuesto sobre la renta de las personas físicas:** se han devengado 1.079.890.487 euros, lo que da un nivel de realización del 95,12%. Respecto a los ingresos globales de 2013, este impuesto supone el 28,93% y respecto del total de ingresos fiscales del año, es decir, respecto a la suma de impuestos directos e indirectos, 36,67%. Asimismo, si se compara este impuesto con el ejercicio anterior, se aprecia una disminución del 4,61%, equivalente a 52.215.936 euros.
- **Impuesto sobre sociedades:** la previsión inicial de este impuesto ascendió a 183.855.000 euros y su grado de realización ha sido del 90,69%, es decir, se han obtenido 166.733.823 euros, 17.121.177 euros menos de los previstos. Respecto a los ingresos globales del ejercicio, este impuesto representa el 4,47% y respecto del total de ingresos por impuestos directos e indirectos del año representa el 5,66%. En comparación con los ingresos del año 2012 se comprueba una disminución del 15,32% equivalente a 30.175.018 euros menos.
- **Impuesto sobre la renta de no residentes:** se han reconocido 6.738.445 euros y su grado de realización ha sido del 90,41% frente al 66,20 % del año anterior. Representa el 0,47% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos. Respecto a 2012, los ingresos por este impuesto presentan un aumento del 12,09%, 726.729 euros en valor absoluto.
- **Impuesto sobre sucesiones y donaciones:** se han reconocido derechos por 90.661.944 euros, el 258,74% de la previsión inicial. Representa el 6,37% de los derechos totales reconocidos por impuestos directos y en comparación con el pasado ejercicio han experimentado un incremento de 41.682.230 euros, es decir un 85,10%.
- **Impuesto sobre el patrimonio:** A finales del año 2011, el Gobierno de Navarra presentó la reimplantación del Impuesto de Patrimonio con efectos a partir del 1 de enero de 2011, dentro de la ley de medidas fiscales que acompañaban a los presupuestos de 2012. Esto provoca que el nuevo impuesto se incluya de nuevo dentro del artículo económico "Impuestos directos sobre el capital". En 2013, los derechos reconocidos por este impuesto, ascienden a 54.528.361 euros con un nivel de ejecución del

148,92 % sobre una previsión de 36.616.000 €. Esta cifra supone un aumento del 49,29 % respecto a la recaudación de este impuesto en 2012.

- **Impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales:** Inicialmente, la Ley Foral 23/2001 de 27 de noviembre, que establecía el impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales de la Comunidad Foral de Navarra, fue recurrida. Posteriormente, en sentencia de 14 de noviembre de 2012, el Tribunal Constitucional desestimó el recurso de inconstitucionalidad interpuesto en su día por el Presidente del Gobierno contra la mencionada Ley Foral. En aplicación de dicha sentencia, el Gobierno de Navarra comenzó a regular los aspectos indispensables para proceder a la exacción del impuesto correspondiente al año 2012. El año 2013 ha sido por tanto el primer año de recaudación de este impuesto y su importe ha ascendido a 1.297.673 euros.
- **Impuesto sobre la producción de energía eléctrica:** Mediante la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, establece la aplicación en la Comunidad Foral de Navarra de dicho impuesto que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica. En su primer año la recaudación ha sido de 23.249.426 euros.

Como puede apreciarse en los datos anteriores, la evolución del conjunto de impuestos directos, ha sido positiva en 2013, al igual que lo fue en 2012 y rompiendo así la tendencia negativa de los ejercicios anteriores.

Sin embargo, los impuestos directos sobre la renta han experimentado una importante caída cuantificada en 81.664.224 euros debido a la caída de los impuestos con más peso de este artículo como son el Impuesto sobre la renta de las personas físicas y el impuesto de sociedades.

Los impuestos directos sobre el capital han sufrido un incremento de 59.686.593 euros respecto al año anterior, lo que equivale a un 69,81% en términos relativos, y se explica por el aumento del impuesto sobre sucesiones y donaciones y del impuesto sobre el patrimonio.

La implantación de los nuevos impuestos sobre los grandes establecimientos comerciales y sobre la producción de energía eléctrica, suponen un aumento en la recaudación de 24.547.098 euros y junto con los impuestos sobre el capital, compensan la caída de los impuestos sobre la renta, provocando un aumento global de los impuestos directos de 2.569.467 euros.

Capítulo II. Impuestos indirectos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

IMPUESTOS INDIRECTOS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	1.050.694.075	69,30	985.662.777	64,76	-6,19
IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	399.489.186	26,35	476.211.651	31,29	19,21
OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS	65.915.438	4,35	60.193.506	3,95	-8,68
T O T A L E S	1.516.098.699	100,00	1.522.067.934	100,00	0,39

El importe total devengado por los impuestos recogidos en este capítulo se eleva a 1.522.067.934 euros. Esto supone un aumento en la realización de este capítulo del 0,39% en términos relativos, lo que equivale a 5.969.235 euros más que en 2012.

En referencia al conjunto de ingresos por impuestos (tanto directos como indirectos), este capítulo representa el 51,68% de los mismos, y un 40,78% de los ingresos totales del Gobierno de Navarra durante 2013. Solamente los derechos reconocidos por el Impuesto sobre el valor añadido representan el 64,76% del importe total de impuestos indirectos y el 26,41% del conjunto de ingresos de 2013.

Al compararlo con el año anterior, se observa una pequeña recuperación de la recaudación en este capítulo de 5.969.235 euros, un 0,39% más.

El desglose de derechos reconocidos por los impuestos que integran este capítulo es:

	Importe (euros)	% Realización
Impuesto sobre el valor añadido	985.662.777	88,57
Impuestos sobre el alcohol y bebidas derivadas	15.583.022	117,96
Impuesto sobre determinados medios de transporte	3.558.398	67,29
Impuesto sobre la cerveza	8.653.915	200,88
Impuesto sobre las labores del tabaco	153.951.851	99,97
Impuesto sobre hidrocarburos	258.086.580	139,65
Impuesto sobre productos intermedios	178.281	133,05
Impuesto sobre producción de energía	26.597.199	104,15
Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos	9.602.406	23,87
Impuesto sobre las primas de seguros	20.385.900	105,91
Impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos	27.679.357	92,55
Impuesto sobre actos jurídicos documentados	12.128.250	70,44
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.522.067.934	94,73

De los devengos realizados por el Impuesto sobre el valor añadido hay que distinguir entre los procedentes de la gestión propia desarrollada por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo con una realización de 338.895.716 euros y los fondos derivados de la aplicación del vigente Convenio Económico con el Estado, es decir, el "Ajuste por IVA", por el que se devengaron 646.767.061 euros. Respecto al ejercicio anterior, los primeros de ellos presentan una disminución de 228.528.290 euros, un 40,27% menos y el "Ajuste por IVA" un aumento de 163.496.992 euros, un 33,83%. Por lo tanto, el Impuesto sobre el valor añadido recoge en su conjunto un descenso recaudatorio del 6,19%, lo que equivale a 65.031.298 euros menos, en comparación con el ejercicio anterior.

Los ingresos a través del conjunto de impuestos específicos aumentan respecto a 2012, un 19,21%, por importe de 76.722.465 euros, variando de la siguiente forma:

- Crece, respecto a 2012, el ingreso por el Impuesto sobre hidrocarburos: 99.508.706 euros, equivalente al 38,56%. Asimismo, aumentan los ingresos por el impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas: 5.645.149 euros, equivalente al 36,23% y por el impuesto sobre la cerveza: 4.305.039 euros, un 49,75% en términos relativos.
- Decrecen, respecto al ejercicio anterior, las realizaciones de los siguientes impuestos especiales:
 - Impuesto sobre las ventas minoristas de determinados hidrocarburos: 17.209.457 euros, un 179,22%.
 - Impuesto sobre las labores del tabaco: 13.446.599 euros, un 8,73%.
 - Impuesto sobre determinados medios de transporte: 1.333.729 euros, un 37,48%.
 - Impuesto sobre producción de energía: 745.024 euros, un 2,80%.
 - Impuesto sobre productos intermedios: 1.620 euros, un 0,91%.

En cuanto al resto de impuestos englobados en el artículo "Otros impuestos indirectos" cabe destacar una disminución en todos los subconceptos que lo integran:

- Los ingresos recibidos con el impuesto sobre actos jurídicos documentados disminuyen respecto al ejercicio 2012 un 26,74%, lo que equivale a 3.242.815 euros menos.
- Los ingresos del impuesto sobre primas de seguros ven reducida su recaudación en 1.385.138 euros, lo que supone un 6,79% menos que en 2012.
- Los ingresos procedentes del impuesto sobre transmisiones patrimoniales intervivos, disminuyen en 1.093.978 euros, lo que supone en términos relativos, un 3,95% menos que en el ejercicio anterior.
- En el mismo sentido, para concluir con el análisis del capítulo de impuestos indirectos, se observa que la importancia que tiene el capítulo sobre los ingresos totales devengados disminuye en este ejercicio, pasando del 41,82% en 2012 al 40,78% en 2013. Estos datos confirman la tendencia a la baja en peso relativo de este capítulo, comenzada en el año 2012, tras el crecimiento experimentado los dos años anteriores.

Capítulo III. Tasas, precios públicos y otros ingresos

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
TASAS FISCALES	13.128.207	9,00	11.400.555	8,71	-13,16
PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47.056.160	32,27	48.192.330	36,82	2,41
VENTA DE BIENES	1.768.247	1,21	1.785.889	1,36	1,00
REINTEGROS DE OPERACIONES	25.837.285	17,72	12.578.218	9,61	-51,32
OTROS INGRESOS	58.016.576	39,79	56.928.377	43,49	-1,88
TOTALES	145.806.476	100,00	130.885.368	100,00	-10,23

Los derechos reconocidos en este capítulo económico se elevan a 130.885.368 euros y refleja una variación negativa del 10,23% en relación al importe del año 2012.

La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 3,51%, algo menor que el de ejercicio anterior, que fue de un 4,02%.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los ingresos provienen de los siguientes artículos:

Tasas fiscales: 11.400.555 euros que representan el 8,71% de los ingresos de este capítulo. Destaca en este artículo la partida "Tasas del juego" del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, que recauda 8.014.301 euros frente a los 9.606.246 euros del ejercicio anterior. Esta partida constituye la totalidad de los ingresos del concepto "Tasas derivadas de la actividad del juego", el cual supone a su vez el 70,30% de los ingresos de este artículo. La recaudación restante se reparte entre otros siete conceptos entre los cuales destacan el de "Tasas por servicios industriales, energéticos y mineros" por 708.193 euros, el de "Tasas por servicios administrativos" con 673.589 y el de "Tasas por servicios de ordenación del transporte", por 657.727 euros.

Precios públicos por prestación de servicios: se recaudan 48.192.300 euros, provocando una subida del 2,41%. El 94,08% del artículo es recaudado en concepto de "Prestación de servicios sanitarios y sociales" con un importe de 45.341.518 euros, cifra que supone un decremento del 5,07% sobre el importe del año anterior, y se desglosa en los siguientes subconceptos:

- Ingresos por prestación de servicios sociales.....35.039.533 euros
- Concierto con otras entidades por asistencia médica8.946.656 euros
- Ingresos por prestación de asistencia sanitaria uso especial.....979.812 euros
- Ingresos por prestación de otros servicios sanitarios y sociales375.518 euros

Por otra parte, se recaudan 2.287.352 euros dentro del concepto "Prestación de servicios educativos", que se deben en su mayor parte a la partida "Ingresos por prestación de servicios educativos, cuotas escolares, transporte, comedor y otros" y que ha visto crecer su importe de 977.572 euros en 2012 a 2.208.840 euros en 2013, que representa una subida de casi un 226%. Esta variación se debe a una reconducción de la dinámica

de cobros con los centros escolares y a un cambio en la política de precios públicos, aumentándolos y cobrando por nuevas actividades.

Venta de bienes: 1.785.889 euros, lo que representa un 1,36% del total de los ingresos de este capítulo y que ha aumentado en un 1% en referencia al ejercicio anterior. El 77,63% de estos ingresos se engloba en el subconcepto "Venta de otros bienes y productos", donde destaca "Suministros y productos hemoterápicos", por una cuantía de 1.046.924 euros.

Reintegros de operaciones: el total recaudado asciende a 12.578.218 euros y ha sufrido una reducción del 51,32%. Esta reducción en la recaudación va de la mano de la desaparición de una partida cuantiosa históricamente como es "Saldo de la liquidación definitiva de la Aportación al Estado", que en 2012 reflejaba un saldo de 8.065.890 euros, y de la reducción de otras con recaudaciones también históricamente reseñables como son "Devolución de subvenciones de viviendas de protección oficial y rehabilitación", "Reintegros" y "Otros reintegros" y que, en conjunto, se han visto reducidas de 10.920.626 euros a 6.631.408 euros, que se traduce en un 39,28% menos.

Otros ingresos: Por este artículo se recauda un total de 56.928.377 euros, que supone el 43,49% del total de los ingresos del capítulo y una disminución del 1,88% respecto a la cifra de 2012. Se recaudan 43.339.026 euros en concepto de "Multas, sanciones, intereses y recargos", esto es, el 76,13% del total de "Otros ingresos". El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo recauda el 85,90% de este concepto, destacando dos partidas, "Recargos de apremio" con 15.387.777 euros y "Sanciones" con 15.300.329 euros.

Analizando los ingresos de cada departamento, se observa que el 41,49% de los ingresos correspondientes a "Tasas, precios públicos y otros ingresos" son recaudados por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, porcentaje muy similar al año anterior. Su cifra de recaudación asciende a 54.309.543 euros y el importe sobresaliente entre los artículos de este Departamento se encuentra en "Otros ingresos" como ya se ha dicho en el párrafo que antecede. Esas partidas de gran cuantía, "Recargos de apremio" y "Sanciones" contribuyen en gran medida a que este artículo suponga el 72,18% de los ingresos del Departamento dentro de este capítulo.

El Departamento de Políticas Sociales participa con 36.744.513 euros, un 28,07% de los ingresos de este capítulo. Esta importante cuantía se debe fundamentalmente a la vinculación de la financiación de las prestaciones garantizadas contempladas en la Cartera de Servicios Sociales, ya que a través de la realización de contratos con residencias, se da cobertura a las necesidades residenciales de las personas mayores, incrementando de este modo los ingresos en el artículo "Precios públicos por prestación de servicios", que supone el 96,43% del ingreso del departamento en el artículo. De hecho, la partida destacable en este Departamento es "Cuotas de usuarios de centros de mayores" con 18.076.501 euros de recaudación.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior reconoce derechos por un total de 12.880.210 euros, el 9,84% de los ingresos del capítulo, y destacan "Otros ingresos", con un importe de 10.296.538 euros.

El Departamento de Salud contribuye al incremento de los ingresos de este capítulo con un total de 12.232.579 euros y supone el 9,35% de los ingresos totales en el capítulo. Frente al 58,96% del ejercicio anterior, en este 2013 es el 76,21% de esta cantidad el que se recauda mediante "Precios públicos por prestación de servicios" por 9.322.173 euros.

El Departamento de Fomento ingresa el 6,32% del total del capítulo, 8.277.269 euros. Destaca el artículo de otros ingresos con 4.125.570 euros y el de reintegros de operaciones por 3.762.882 euros.

El resto de departamentos no manejan importes significativos y entre los tres, Departamento de Educación, Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales, suman 6.441.253 euros, esto es, el 4,92% del total del artículo.

LIQUIDACION CAPÍTULO DE INGRESOS POR TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Tasas fiscales	776.972	8.856.633	339.590	115.371	293.544	1.017.590	855	
Precios públicos por prestación de servicios	979.812	240	2.330.060	9.322.173			35.431.116	128.928
Venta de bienes	179.699	54.897		1.061.193	95.272	98.545	189.259	107.024
Reintegros de operaciones	647.189	6.195.261	322.613	1.061.631	3.762.882	367.275	159.236	62.130
Otros ingresos	10.296.538	39.202.512	293.732	672.212	4.125.570	1.312.215	964.047	61.550
TOTAL	12.880.210	54.309.543	3.285.996	12.232.580	8.277.269	2.795.625	36.744.513	359.633

Capítulo IV. Transferencias corrientes

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013

POR ARTÍCULOS ECONOMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	25.592.520	51,57	30.431.100	64,95	18,91
DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1.932.051	3,89	350.750	0,75	-81,85
DE FUNDACIONES		0,00	202.382	0,43	-
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	9.706.245	19,56	2.090.066	4,46	-78,47
DE COMUNIDADES AUTONOMAS		0,00	9.380	0,02	-
DE ENTIDADES LOCALES	404.798	0,82	386.921	0,83	-4,42
DE EMPRESAS PRIVADAS	9.339	0,02		0,00	-100,00
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	375	0,00	440.636	0,94	117.402,85
DEL EXTERIOR	11.984.723	24,15	12.943.651	27,62	8,00
T O T A L E S	49.630.051	100,00	46.854.886	100,00	-5,59

Los ingresos obtenidos en este capítulo económico alcanzaron los 46.854.886 euros. La participación de este capítulo económico en el conjunto de los ingresos es del 1,26%.

Respecto al ejercicio 2012, reflejan una disminución del 5,59%, lo que supone 2.775.165 euros en valores absolutos.

- **De la Administración del Estado** se han recibido 30.431.100 euros. Esta cantidad supone el 64,95% de las Transferencias corrientes, destacando que este concepto ha experimentado un incremento con respecto al año pasado, ya que en el año 2012 estas transferencias suponían el 51,57% del capítulo. Su incremento total se eleva a 4.838.580 euros, que supone un 18,91% más que el año anterior.

Se ha distribuido a los respectivos departamentos de la siguiente manera:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha recibido 370.285 euros que se destinan en su totalidad para la organización de cursos de formación continua cuyos fondos proceden del INAP estatal.
- El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha obtenido 16.645.789 euros procedentes mayoritariamente (16.584.771 euros) del SPEE para programas de empleo y formación, políticas activas de empleo y otros programas del SNE. También se han obtenido 82.128 euros provenientes de la participación de las diputaciones en los ingresos del Estado.
- El Departamento de Educación recibe del Estado 337.451 euros, siendo su principal destino la mejora de la calidad en la Formación Profesional.

- El Departamento de Salud ha recibido 439.220 euros principalmente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para el cumplimiento de diversos convenios y Planes; en concreto, para la promoción de actividades del programa uso racional del medicamento se recibe un total de 311.668 euros, y para el Plan Nacional de Drogas, 110.000 euros.
- El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local ha recibido 617.092 euros, provenientes en su mayor parte del FEGA por funciones y servicios traspasados por importe de 471.030 euros. Cabe destacar que los fondos procedentes de la participación de los municipios en los ingresos del Estado, que supusieron 781.936 euros en 2012, han pasado a tener carácter extrapresupuestario.
- El Departamento de Políticas Sociales ha recibido 12.021.262 euros y concretamente, 11.554.466 euros se transfirieron a la Agencia Navarra para la autonomía de las personas.
- **De la Seguridad social**, por un total de 350.750 euros provenientes del Convenio para la Gestión de Incapacidad Temporal gestionado por el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, suponiendo una disminución del 81,85% con respecto al año 2012.
- **De Fundaciones**, por un total de 202.382 euros, de los cuales 150.000 euros provienen de la Plataforma Tecnológica para Investigación en Patologías Crónicas que recibe el Departamento de Salud.
- **De empresas públicas y otros entes públicos** se reciben 2.090.066 euros, suponiendo un importante descenso con respecto al año anterior, concretamente de un 78,47% menos. Su disminución total se eleva a 7.616.179 euros. De ellos, casi la totalidad, 2.030.964 euros provienen del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE), para actuaciones en materia de eficiencia energética, que recibe el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo y el Departamento de Fomento. Los ingresos por participación en Tasas de Telefónica, ingreso que tiene su contrapartida en gastos, repartiéndose así los ingresos que se reciben del Estado por este concepto entre las Entidades Locales, y que suponían 2.030.417 euros en el año 2012, han pasado a tener carácter extrapresupuestario.
- **De Comunidades Autónomas** se reciben 9.380 euros, correspondientes al Programa Europeo "Culturas y las Lenguas en el Camino de Santiago" que recibe el Departamento de Educación.
- **De entidades locales** se han obtenido 386.921 euros que corresponden a ingresos de entidades locales para el Servicio de Atención Ciudadana.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro** se reciben 440.636 euros, de los cuales, 301.440 euros, corresponden a herencias legales. Este artículo, aun suponiendo solamente un 0,94 % del total del capítulo, ha experimentado un importante incremento respecto al año 2012, un 117.402,85% más. El Departamento de Políticas Sociales recibe 139.196 euros.
- **Del exterior** se reciben 12.943.651 euros, cifra que supone el 27,62% del presupuesto de este capítulo y que se ha visto incrementada en un 8% en relación con el año 2012.

El reparto de la financiación según el origen de los fondos es el siguiente:

- Del Fondo Social Europeo (FSE) se obtienen 4.776.858 euros. De éstos, 2.024.824 euros son gestionados por el Servicio Navarro de Empleo para Ayudas al Empleo Programa Operativo FSE 2007-2013 de Navarra CCI 2007ES052PO009 dentro del Plan Empleo. Por otra parte, destaca el Departamento de Educación que recibió 2.286.926 euros para la Formación Profesional y 403.988 euros para el programa Leonardo Da Vinci.
- Del Fondo Europeo de Desarrollo Económico Regional (FEDER) se han recibido 4.891.083 euros, la mayoría para proyectos gestionados por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria, y Empleo; en concreto, 4.059.247 euros por Cierre del DOCUP 2000-2006 de Navarra que recibe el Servicio de Proyección Internacional. Otros ingresos corresponden a los proyectos Interreg y RENREN por un importe de 665.735 euros. El importe global de estos fondos supone un importante incremento con respecto al año anterior, 4.332.532 euros más, que corresponden casi en su totalidad al cierre del DOCUP 2000-2006 mencionado anteriormente.
- Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se han ingresado 3.084.136 euros en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y supone una

disminución de 1.693.891 euros con respecto al año 2012. Se reciben 2.104.103 euros para Indemnización Compensatoria y 711.271 euros para Programas Medioambientales.

- De otras transferencias corrientes de la Unión Europea se reciben 191.574 euros, para otros proyectos europeos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	POLÍTICAS SOCIALES
De la Administración del Estado	370.285	16.645.789	337.451	439.220		617.092	12.021.262
De la Seguridad social				350.750			
De Fundaciones				202.382			
De empresas públicas y otros entes públicos		1.885.804		59.102	145.160		
De CCAA			9.380				
De entidades locales	386.921						
De familias e instituciones sin fines de lucro		301.440					139.196
Del exterior	4.549	7.108.926	2.690.914			3.139.262	
TOTAL	761.755	25.941.960	3.037.745	1.051.455	145.160	3.756.355	12.160.457

Capítulo V. Ingresos patrimoniales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

INGRESOS PATRIMONIALES	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	183.060	0,85	382.240	2,19	108,81
INTERESES DE DEPÓSITOS Y APLAZAMIENTOS	10.089.158	46,94	10.799.978	61,82	7,05
DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS	436	0,00	0,00	0,00	-100,00
RENTAS DE BIENES INMUEBLES	500.452	2,33	367.051	2,10	-26,66
PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	166.246	0,77	81.828	0,47	-50,78
OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	10.554.623	49,11	5.839.458	33,42	-44,67
T O T A L E S	21.493.975	100,00	17.470.555	100,00	-18,72

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2013 derivados de la gestión y explotación del patrimonio alcanzaron los 17.470.555 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,47%.

Durante 2013 se reconocieron 4.023.420 euros menos que en 2012. Esta reducción es fruto principalmente del descenso de un 44,67% de los ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento que en 2012 ascendieron a 10.554.623 y en 2013 han supuesto un importe de 5.839.458 euros. Estos ingresos tienen su origen en las ampliaciones de deuda materializadas mediante reapertura de emisiones anteriores. Dicha fórmula de financiación mediante reapertura trae consigo el cobro del precio de emisión junto con el importe del cupón corrido. Éste último importe se corresponde con los intereses que se han devengado desde el último pago efectivo hasta la fecha de reapertura de la emisión y se contabilizan dentro del artículo "Otros ingresos patrimoniales".

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

Intereses de anticipos y préstamos concedidos: Suponen el 2,19% de los ingresos del capítulo, asciende a 382.240 euros. Es el artículo que más ha crecido, dentro de este capítulo, El alto nivel de realización se debe sobre todo a la partida denominada "Intereses de préstamos" que reconoce derechos por valor de 252.719 euros y cuya previsión se situó en 13.000 euros.

- **Intereses de depósitos y aplazamientos:** Suponen el 61,82% de los ingresos del capítulo, asciende a 10.799.987 euros. El 100% de estos ingresos se han obtenido por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, principalmente a través de los ingresos por intereses de demora por deudas aplazadas (6.750.000 euros).
- **Dividendos y participaciones en beneficios:** Durante el ejercicio 2013 no se reconocieron derechos por este artículo.
- **Rentas de bienes inmuebles:** con 367.051 euros, disminuye en un 26,66% respecto al año anterior, cifra que representa un 2,10% sobre el total del capítulo, porcentaje muy similar al de 2012 que fue del 2,33%. El 77,53% se ha recibido en el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo destacando la partida "Rentas de inmuebles" debido a un importe de 279.973 euros.
- **Productos de concesiones y aprovechamientos especiales:** Los ingresos de este artículo se han visto disminuidos en un 50,78% en referencia al ejercicio 2012, situándose la cifra de derechos

reconocidos en 81.828 euros. Se reparte entre cuatro partidas y cada una perteneciente a un departamento distinto y destacando la del Departamento de Fomento, denominada "Canon anual de la concesión del área de servicio de la Autovía del Camino, por importe de 42.880 euros y que aglutina el 52,40% del artículo.

- **Otros ingresos patrimoniales:** Este concepto supone el 33,42% de los derechos reconocidos del capítulo y corresponde a los 5.839.458 euros recibidos por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo resultado de la ampliación en 307,57 millones de euros de varias emisiones de obligaciones y bonos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE INGRESOS PATRIMONIALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Intereses de anticipos y préstamos concedidos	72.277		57.244	252.719	
Intereses de depósitos y aplazamientos	10.799.978				
Dividendos y participaciones en beneficios					
Rentas de bienes inmuebles	284.570	26.362	56.119		
Productos de concesiones y aprovechamientos especiales	21.140	5.808	42.880		12.000
Otros ingresos patrimoniales	5.839.458				
TOTAL	17.017.422	32.170	156.243	252.719	12.000

Capítulo VI. Enajenación de inversiones reales

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
ENAJENACIÓN DE TERRENOS	3.057.069	73,84	1.382.458	96,13	-54,78
ENAJENACIÓN DE OTRAS INVERSIONES REALES	1.082.877	26,16	2.470	0,17	-99,77
REINTEGROS DE OPERACIONES DE CAPITAL		0,00	53.241	3,70	-
T O T A L E S	4.139.946	100,00	1.438.169	100,00	-65,26

El Gobierno de Navarra ha obtenido durante 2013, mediante la enajenación de inversiones reales, 1.438.169 euros. La participación de este capítulo en el conjunto de los ingresos del Gobierno de Navarra es del 0,04%.

Respecto al ejercicio anterior, este capítulo ha experimentado una disminución del 65,26%, lo que en términos absolutos ha supuesto 2.701.777 euros. Esta diferencia se produce en el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, debido al descenso de los ingresos por venta de terrenos e inmuebles en el Servicio de Patrimonio, cuyos derechos reconocidos pasaron de 2.241.660 euros en 2012 a 9.193 euros en 2013.

Respecto a la clasificación económica, el reparto por artículos económicos es el siguiente:

- **Enajenación de terrenos:** De los 1.382.458 euros recibidos durante 2013 por el Gobierno de Navarra, prácticamente la totalidad, el 98,71%, se debe a las ventas de terrenos en polígonos industriales realizadas por la Dirección General de Industria, Empresa e Innovación.
- **Enajenación de otras inversiones reales:** Este artículo supone solamente el 0,17% del total del capítulo. Son 2.470 euros por venta de equipos, que recibe el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.
- **Reintegros de operaciones de capital:** El importe de este artículo asciende a 53.241 euros, que en su mayor parte ha sido gestionado por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local que ha ingresado 48.966 euros por reintegros del Plan de Inversiones Locales.

LIQUIDACION DEL CAPÍTULO DE INGRESOS POR ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTICULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACION	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACION LOCAL
Enajenación de terrenos	1.371.401		11.057	
Enajenación de otras inversiones reales	2.470			
Reintegros por operaciones de capital		4.275		48.966
TOTAL	1.373.871	4.275	11.057	48.966

Capítulo VII. Transferencias de capital

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	787.264	2,99	1.128.599	4,94	43,36
DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	210.876	0,80	143.660	0,63	-31,87
DE ENTIDADES LOCALES	41.473	0,16		0,00	-100,00
DE EMPRESAS PRIVADAS	759.853	2,88	1.796.509	7,87	136,43
DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	33.600	0,13	69.744	0,31	107,57
DEL EXTERIOR	24.524.468	93,05	19.699.615	86,26	-19,67
T O T A L E S	26.357.533	100,00	22.838.127	100,00	-13,35

Los 22.838.127 euros recibidos por el Gobierno de Navarra y sus organismos autónomos, en concepto de transferencias de capital, durante 2013, suponen una disminución del 13,35% respecto a la realización de 2012, que se traduce en 3.519.406 euros menos en términos absolutos.

Por artículos:

- **De la Administración del Estado:** 1.128.599 euros se reciben de la Administración del Estado y suponen el 4,94% del total de transferencias. La mayor parte, 962.573 euros, corresponde al ingreso recibido por el Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente del FEGA (Fondo Español de Garantía Agraria), frente a 2012, significa una subida del 27,20%. El resto del aumento de este artículo se debe en gran parte a una nueva partida del Departamento de Educación denominada "Financiación de libros" que surge por un cobro recibido del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el "programa de cobertura de libros de texto y material didáctico e informativo en niveles obligatorios".
- **De empresas públicas y otros entes públicos:** Se han recibido 143.660 euros, un 31,87% menos que en el ejercicio anterior y casi en su totalidad, en concreto 142.113 euros, corresponden al Convenio con el IDAE para actuaciones en materia de eficiencia energética y los 1.546 euros restantes se deben a los ingresos de la empresa Canal de Navarra S.A. con motivo de las expropiaciones de terrenos realizados por el Departamento, para la disponibilidad de suelo de cara a la construcción del Canal de Navarra. Por tanto, este artículo ha sido recaudado en su totalidad por el Departamento de Fomento.
- **De entidades locales:** En este año 2013 este ingreso ha sido nulo. Ya durante el ejercicio anterior se registró una única recaudación por este artículo en el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales y se correspondía con 41.473 euros ingresados por el Ayuntamiento de Marcilla al citado Departamento, para la restauración del castillo de la localidad.

- **De empresas privadas:** Se reciben 1.796.509 euros por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo en la nueva partida denominada "Ingresos por obligaciones afianzadas" por el reintegro de incumplimiento de avales.
- **De familias e instituciones sin fines de lucro:** 69.744 euros de legados de particulares a favor del Gobierno de Navarra.
- **Del exterior:** Como observamos en el cuadro, la mayor parte de las transferencias de capital, en concreto 19.699.615 euros, que supone el 86,26 % del total del capítulo, proviene del exterior, y en concreto de la Unión Europea, y lo reciben casi por completo y con cifras muy similares dos departamentos. A saber, el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo (9.948.960 euros) y el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local (9.431.144 euros).

Por su origen, las transferencias que recibimos del exterior son:

- Transferencias de capital del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER): Con 11.607.964 euros recibidos en su mayor parte por el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local pero también por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo. Se destinan principalmente a la cofinanciación de la mejora de las explotaciones agrarias, a subvenciones a la industria agroalimentaria, de nuevos regadíos, de ayudas forestales, etc.
- Transferencias de capital del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): 8.091.651 euros recibidos en especial por el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, aunque también una pequeña parte, un 3,95%, la ingresa el Departamento de Salud.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	EDUCACIÓN	SALUD	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL
De la Administración del Estado		150.671			977.928
De empresas públicas y otros entes públicos				143.660	
De empresas privadas	1.796.509				
De familias e instituciones sin fines de lucro			69.744		
Del exterior	9.948.960		319.510		9.431.144
TOTAL	11.745.469	150.671	389.254	143.660	10.409.072

Capítulo VIII. Activos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

ACTIVOS FINANCIEROS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS AL SECTOR PÚBLICO	19.624.327	86,34	20.856.730	20,01	6,28
REINTEGROS DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	3.104.363	13,66	83.364.122	79,99	2.585,39
T O T A L E S	22.728.690	100,00	104.220.852	100,00	358,54

Los derechos reconocidos por este capítulo alcanzaron los 104.220.852 euros, lo que supone un 2,79% del total reconocido por el Gobierno de Navarra. La cifra ha experimentado un gran incremento con respecto a los ejercicios anteriores debido a la contabilización como ingreso del reintegro del anticipo de las dos pagas extraordinarias abonadas a los empleados públicos del Gobierno de Navarra, por un importe de 81.930.281 euros. Si excluimos ese importe, la cifra total asciende a 22.290.571 euros, similar a la del año anterior.

Entre los derechos reconocidos de este capítulo, desglosados por artículos, se encuentran:

- **Reintegro de préstamos concedidos al sector público:** Supone el 20,01% de los ingresos por activos financieros y la mayor parte corresponde al reintegro de préstamos a las Corporaciones Municipales para la gestión del Montepío de funcionarios municipales.
- **Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público:** Representan el 79,99% de los ingresos por activos financieros y se reparten en:
 - Ingresos a corto plazo: Alcanzan un importe de 81.930.281 euros y provienen en su totalidad del reintegro del anticipo de las pagas extras a los empleados públicos del Gobierno de Navarra.
 - Los correspondientes al largo plazo ascienden a 1.433.841 euros, de los que 491.002 euros corresponden a empresas privadas y 942.838 euros a préstamos concedidos a familias y a empleados.

LIQUIDACION DE INGRESOS POR ACTIVOS FINANCIEROS POR ARTICULOS ECONOMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

(euros)

ARTÍCULOS	PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO	FOMENTO	DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL	CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES
Reintegros de préstamos concedidos al sector público	18.495.731	1.622.124	107.060	542.555	89.260
Reintegros de préstamos concedidos fuera del sector público	82.684.156	491.002	188.963		
TOTAL	101.179.887	2.113.126	296.023	542.555	89.260

Capítulo IX. Pasivos financieros

REALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 2013 POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS

(euros)

PASIVOS FINANCIEROS	2012	% S/TOTAL REALIZADO	2013	% S/TOTAL REALIZADO	% Variación 13/12
EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN MONEDA NACIONAL	218.826.650	52,24	423.623.865	91,37	93,59
PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN MONEDA NACIONAL	200.033.340	47,76	40.033.340	8,63	-79,99
T O T A L E S	418.859.990	100,00	463.657.205	100,00	10,70

Respecto al año 2012, los ingresos obtenidos por pasivos financieros aumentan en 44.797.215 euros. El total de ingresos realizado en este capítulo en 2013 se concreta en:

- Emisión de deuda pública en moneda nacional:** Durante el año 2013 se ha emitido deuda por un importe nominal de 432.570.000 euros, de los cuales 307.570.000 euros corresponden a reaperturas de emisiones anteriores, mientras que las nuevas emisiones de deuda han ascendido a 125.000.000 euros. El importe efectivo reconocido por emisiones de deuda de 2013 ha sido de 423.623.865 euros, según el siguiente desglose: 115.089.182 euros correspondientes al ingreso de varias reaperturas, realizadas principalmente bajo la par, de la 12ª emisión de obligaciones, 44.008.133 euros correspondientes al ingreso, en su mayor parte bajo la par, de varias reaperturas de la 14ª emisión de obligaciones, 42.206.745 euros correspondientes al ingreso bajo la par de varias reaperturas de la 15ª emisión de obligaciones, 35.071.400 euros del ingreso sobre la par de la reapertura de la 16ª emisión de obligaciones, 62.502.055 euros correspondientes al ingreso sobre la par de varias reaperturas de la 17ª emisión de obligaciones, 20.000.000 euros correspondientes al ingreso del nominal de la 18ª emisión de obligaciones, 40.000.000 euros correspondientes al ingreso del nominal de la 19ª emisión de obligaciones, 14.860.350 euros correspondientes al ingreso bajo la par de la 20ª emisión de obligaciones, y 49.886.000 euros del ingreso bajo la par de la 16ª emisión de bonos.
- Préstamos recibidos en moneda nacional:** 40.033.340 euros, de los cuales 40.000.000 euros corresponden a préstamos concedidos por entidades bancarias, y el resto, al ingreso realizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación en virtud del Convenio para el fomento de los parques tecnológicos.

LIQUIDACIÓN DEL CAPÍTULO DE PASIVOS FINANCIEROS POR ARTÍCULOS ECONÓMICOS Y DEPARTAMENTOS AÑO 2013

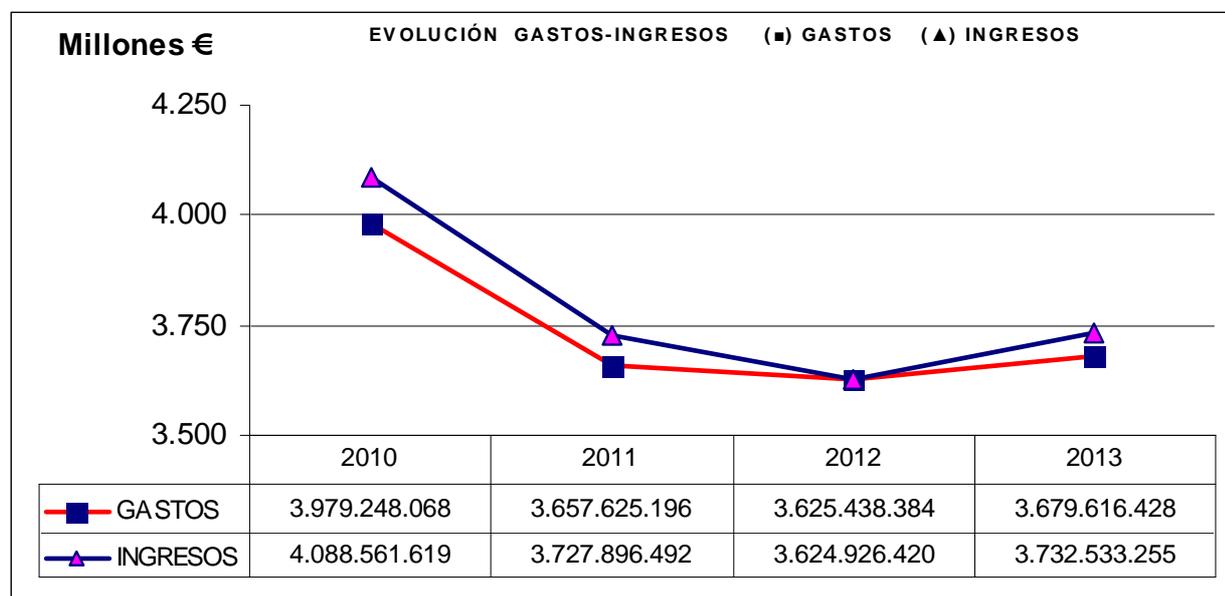
(euros)

ARTÍCULOS	ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO
Emisión de deuda pública en moneda nacional	423.623.865
Préstamos recibidos en moneda nacional	40.033.340
TOTAL	463.657.205

Evolución del periodo 2010-2013

EVOLUCIÓN DE GASTOS E INGRESOS TOTALES 2010-2013
(en euros)

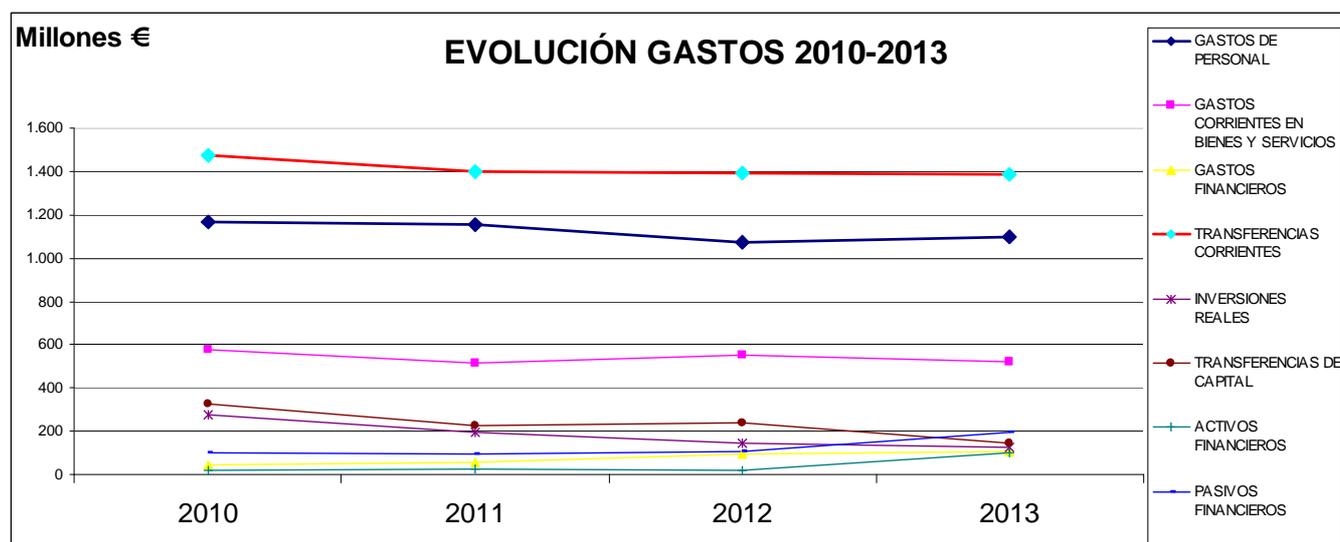
CONCEPTO	2010	2011	2012	2013
<u>GASTOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	4.002.413.916	3.845.463.041	3.837.716.814	3.837.716.814
MODIFICACIONES	142.513.251	107.900.783	56.172.480	166.783.793
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.144.927.167	3.953.363.824	3.893.889.294	4.004.500.607
GASTOS	3.979.248.068	3.657.625.196	3.625.438.384	3.679.616.428
% GASTOS S/CONSOLIDADO	96,00%	92,52%	93,11%	91,89%
<u>INGRESOS</u>				
PRESUPUESTO INICIAL	4.002.413.916	3.845.463.041	3.837.716.814	3.837.716.814
MODIFICACIONES	142.513.251	107.900.783	56.172.480	166.783.793
PRESUPUESTO CONSOLIDADO	4.144.927.167	3.953.363.824	3.893.889.294	4.004.500.607
INGRESOS	4.088.561.619	3.727.896.492	3.624.926.420	3.732.533.255
% INGRESOS S/CONSOLIDADO	98,64%	94,30%	93,09%	93,21%
DIFERENCIA	109.313.551	70.271.296	-511.965	52.916.826



Evolución de los gastos del periodo 2010-2013

**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2010-2013 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS
(en euros)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2010	2011	2012	2013	Variación 13/12 %	med. anual acumulado
GASTOS DE PERSONAL	1.164.024.134	1.155.910.287	1.072.590.516	1.096.411.110	2,22	-1,97
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	575.082.322	513.099.633	555.216.250	523.189.852	-5,77	-3,10
GASTOS FINANCIEROS	41.783.381	57.597.016	92.993.951	107.324.913	15,41	36,95
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.472.036.157	1.399.554.634	1.392.066.186	1.387.087.925	-0,36	-1,96
INVERSIONES REALES	273.586.451	193.934.295	142.610.736	125.051.407	-12,31	-22,97
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	328.640.088	223.215.002	241.281.672	144.096.973	-40,28	-24,03
ACTIVOS FINANCIEROS	20.887.848	23.083.056	21.420.312	103.243.671	381,99	70,34
PASIVOS FINANCIEROS	103.207.687	91.231.274	107.258.761	193.210.577	80,14	23,25
TOTAL GASTOS	3.979.248.068	3.657.625.196	3.625.438.384	3.679.616.428	1,49	-2,58



**EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS EJECUTADOS 2010-2013
POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)**

CAPÍTULO ECONÓMICO	2010	2011	2012	2013
GASTOS DE PERSONAL	29,25%	31,60%	29,59%	29,80%
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14,45%	14,03%	15,31%	14,22%
GASTOS FINANCIEROS	1,05%	1,57%	2,57%	2,92%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,99%	38,26%	38,40%	37,70%
INVERSIONES REALES	6,88%	5,30%	3,93%	3,40%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8,26%	6,10%	6,66%	3,92%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,52%	0,63%	0,59%	2,81%
PASIVOS FINANCIEROS	2,59%	2,49%	2,96%	5,25%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Los cuadros anteriores reflejan la evolución de los gastos y los ingresos durante los últimos ejercicios.

En el primero de ellos figuran las dotaciones presupuestarias iniciales y consolidadas, la liquidación de los gastos y de los ingresos y la evolución del resultado presupuestario desde 2010 a 2013. Los aspectos más destacables son los siguientes:

En 2010 la diferencia entre ingresos y gastos produjo un superávit de 109.313.551 euros, con un nivel de realización de los ingresos de un 98,64% y de un 96% de los gastos. El nivel de endeudamiento alcanzó 595,2 millones de euros con el siguiente desglose: 210 millones de euros a través de dos préstamos del Banco Europeo de Inversiones con unos nominales de 110 y 100 millones de euros, 3 millones de euros corresponden al ingreso realizado por el Ministerio de Educación en virtud del Convenio para la financiación de proyectos del Campus Excelencia Internacional con la Universidad de Navarra y 382,2 millones de euros de la decimoquinta y decimosexta emisión de deuda pública con unos importes de 183,1 y 199,1 millones de euros respectivamente. Se ha realizado durante este ejercicio la amortización de la emisión del 7-06-2000 de la deuda de Navarra por importe de 60 millones de euros, así como la amortización de la 1ª cuota de los préstamos suscritos, el 28 de diciembre de 2008, por un importe total de 43,2 millones de euros.

En 2011 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un superávit de 70.271.296 euros, con un nivel de realización de ingresos del 94,3% por un 92,52% de los gastos. El nivel de endeudamiento alcanzó la cifra de 483,2 millones de euros y presenta el siguiente desglose: 0,9 millones de euros corresponden al ingreso realizado por el Ministerio de Educación en virtud del Convenio para la financiación de proyectos del Campus Excelencia Internacional con la Universidad de Navarra, 93,5 millones de euros a través de préstamos en moneda nacional y 388,9 millones de euros de la duodécima, decimotercera, decimocuarta y decimoséptima emisiones de deuda pública. Durante este periodo se ha producido la amortización de la emisión del 26-11-1998 de la deuda de Navarra por importe de 30 millones de euros, así como la de diversos préstamos a largo plazo con entidades bancarias por importe de 61,2 millones de euros.

En 2012 la diferencia entre ingresos y gastos se traduce en un déficit de 511.965 euros, con un nivel de realización del 93,09% para los ingresos y del 93,11% para los gastos. El nivel de endeudamiento ha llegado a la cifra de 418,9 millones de euros: por una parte se reciben 218,8 millones euros de importe efectivo reconocido en virtud del cobro de las emisiones de deuda de 2012, y 200 millones de euros correspondientes a dos préstamos del Banco Santander, y por otra parte se amortizan 42 millones de euros de Deuda Pública y 64,90 millones de euros de préstamos a largo plazo.

En 2013 la diferencia entre ingresos y gastos conlleva un superávit de 52.916.826 euros, con un porcentaje de realización del 91,89% para los gastos, y del 93,21 % para los ingresos. El endeudamiento en 2013 ha sido de 463,7 millones de euros.

El segundo cuadro nos muestra la evolución de los gastos realizados por capítulos económicos durante el cuatrienio 2010-2013. Asimismo, muestra la variación de lo ejecutado de este ejercicio respecto al anterior y el incremento medio acumulado de cada capítulo económico durante el periodo analizado, resultando una media acumulada negativa del 2,58%, algo inferior a la media acumulada negativa del 3,16% del cuatrienio 2009-2012. En este cuadro puede apreciarse el aumento del capítulo de gastos financieros en un 15,41%, frente al 61,465% del año 2012, siguiendo la tendencia alcista de los últimos años. Este aumento es debido al pago de los intereses de los préstamos formalizados en estos años por la necesidad de financiación, dada la grave situación de crisis económica en la que se encuentran inmersos los países europeos. Asimismo se incrementan los gastos derivados de pasivos financieros en un 80,14%, correspondiendo a las diferentes amortizaciones de deuda a las que tiene que hacer frente el Gobierno de Navarra. El mayor descenso se produce en el capítulo de transferencias de capital, con una reducción del 40,28%, equivalente a 97,2 millones de euros, también las inversiones reales se reducen un 12,31%, y los gastos corrientes en bienes y servicios sufren una reducción del 5,77%.

De la observación de la ejecución presupuestaria en el período analizado se pueden extraer los siguientes datos:

Los gastos de personal en 2013 ascienden a 1.096.411.110 euros y aumentan un 2,22% respecto al ejercicio anterior, lo que supone 23.820.594 euros más. No obstante, se produce una disminución media acumulada del 1,97% en el periodo 2010-2013. El peso específico de este capítulo en el total de los gastos ha sido de un 29,80% en 2013, algo superior al 29,59% de 2012.

Los gastos corrientes en bienes y servicios ascienden en el último año a 523.189.852 euros, lo que supone una disminución del 5,77% respecto al año 2012, equivalente a 32.026.398 euros en valores absolutos. El 50,86% de este capítulo económico, 266.103.968 euros, se ejecuta desde el Departamento de Salud. Se

produce una disminución media anual acumulada del cuatrienio del 3,10%. El peso específico en el conjunto de los gastos es del 14,22%, el tercero más importante entre todos los capítulos económicos.

Los gastos financieros durante el ejercicio 2013 fueron de 107.324.913 euros, cifra superior a la de 2012 en un 15,41%. Este capítulo participa con un 2,92% en el conjunto de los gastos realizados, mientras que en 2010 fue del 1,05%, lo que supone un incremento medio anual acumulado en el cuatrienio 2010-2013 del 36,95%.

Las transferencias corrientes con 1.387.087.925 euros, siguen siendo desde el punto de vista cuantitativo el capítulo más importante. Representan en 2013 el 37,70% del gasto total y en comparación con el año 2012 se aprecia un decremento de 4.978.261 euros, que supone una disminución del 0,36% añadida a la disminución producida el año anterior del 0,54%. La aportación al Estado derivada del vigente Convenio Económico ha sido de 571.858.940 euros para 2013, frente a los 520.686.640 euros de 2012. Este incremento en la partida, junto con el gran peso porcentual en el conjunto de las transferencias, hace que la cifra de transferencias corrientes del año 2013 no refleje de manera fiel la disminución del resto de las transferencias, ya que sin tener en cuenta esta aportación el resto de las transferencias corrientes han experimentado una disminución del 6,44%. La variación media acumulada del total de transferencias corrientes en el cuatrienio 2010-2013 ha sido negativa, del 1,96%, siguiendo la tónica de los últimos años, debido a la contención del gasto y a la menor realización de gasto en transferencias dirigidas a empresas públicas y otros entes públicos y a familias e instituciones sin ánimo de lucro.

Las inversiones reales en el ejercicio 2013 alcanzan los 125.051.407 euros, lo que supone un decremento del 12,31%, y se cifra en 17.559.329 euros menos, siendo bastante menor que el porcentaje del año anterior, que alcanzó una disminución del 26,46%. Así, la variación media acumulada en el cuatrienio ha sido del -22,97%, consecuencia de la tendencia decreciente iniciada en 2009. El 66,42% de este capítulo económico, 83.055.261 euros, se ejecuta desde el Departamento de Fomento, seguido por el Departamento de Salud, que absorbe el 11,22% de estos gastos.

Las transferencias de capital ascienden a 144.096.973 euros, un 40,28% inferior a la cifra ejecutada en 2012. La media acumulada del cuatrienio sigue siendo negativa, ya que la cifra de transferencias de capital en 2010 ascendía a 328.640.088 euros, lo que provoca una reducción media anual acumulada del 24,03%.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo absorbe el 40,29% del gasto total del capítulo y el de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local transfiere el 28,59%.

En el capítulo de activos financieros el importe ejecutado en 2013 asciende a 103.243.671 euros. Sufre con respecto al año anterior un incremento del 381,99%, debido al pago anticipado de las pagas extraordinarias al personal, por un importe total de 81.930.281 euros.

En el capítulo de pasivos financieros este año se han ejecutado gastos por valor de 193.210.577 euros, un 80,14% más que en el año 2012. El creciente aumento de la emisión de deuda y préstamos en estos últimos años ha supuesto que este capítulo tenga que soportar cifras de amortizaciones que, lógicamente, crecen con respecto a los años anteriores y que hacen que la media acumulada del total ejecutado en este capítulo, en el cuatrienio 2010-2013, alcance el 23,25%, siendo su peso específico en el total del presupuesto de 5,25% en 2013.

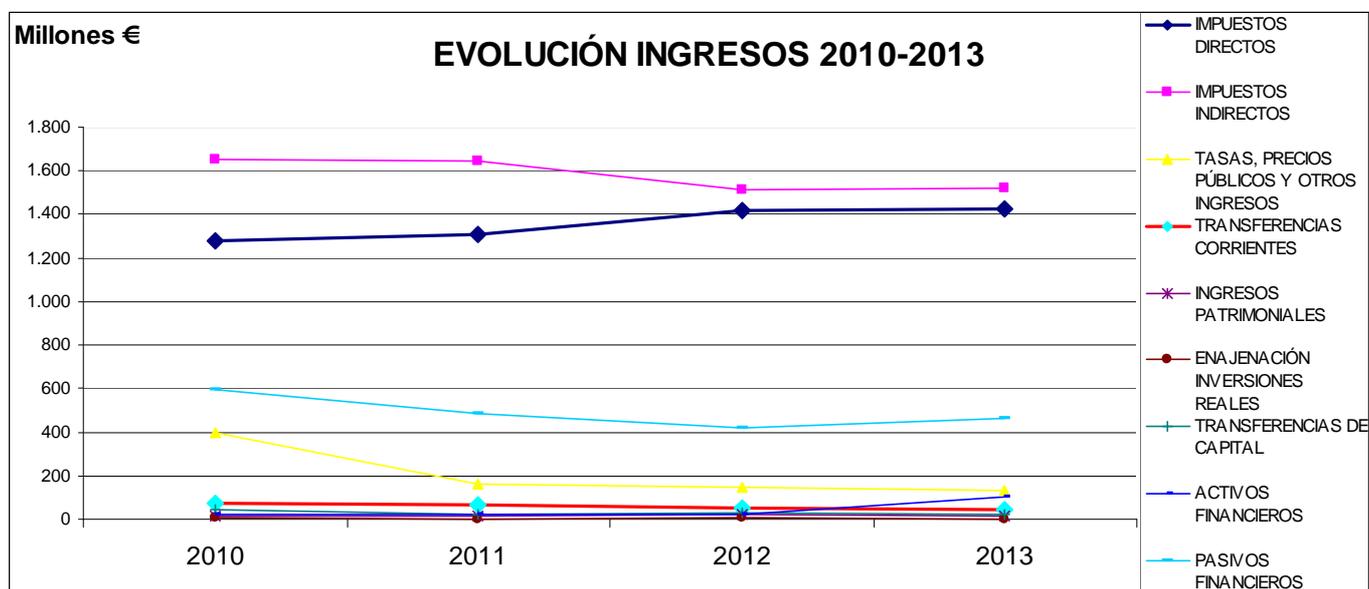
Finalmente comparamos la estructura del Presupuesto Prorrogado de 2012 para 2013 y la resultante de la liquidación del mismo al cierre del ejercicio, en porcentajes con relación al presupuesto prorrogado y ejecutado, en el siguiente cuadro:

ESTRUCTURA DEL GASTO

CONCEPTO	Presupuesto Prorrogado para 2013	Presupuesto Realizado 2013
I Gastos de personal	27,80	29,80
II Gastos corrientes en bienes y servicios	13,50	14,22
III Gastos financieros	2,64	2,92
IV Transferencias corrientes.....	35,49	37,70
V Fondo de prórroga	6,27	0,00
GASTOS CORRIENTES (I-IV)	85,70	84,64
VI Inversiones reales	4,10	3,40
VII Transferencias de capital	4,66	3,92
GASTOS DE CAPITAL (VI-VII).....	8,76	7,32
OPERACIONES NO FINANCIERAS (I-VII).....	94,46	91,96
VIII Activos financieros	0,50	2,80
IX Pasivos financieros	5,04	5,25
OPERACIONES FINANCIERAS (VIII-IX).....	5,54	8,05
TOTAL (I-IX)	100,00	100,00

Evolución de los ingresos en el periodo 2010-2013

CAPÍTULO ECONÓMICO	2010	2011	2012	2013	Variación 13/12 %	med. anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS	1.279.723.777	1.309.269.367	1.420.530.255	1.423.100.159	0,18	3,60
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.655.303.377	1.644.827.950	1.515.379.504	1.522.067.934	0,44	-2,76
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	395.915.733	162.019.911	145.806.476	130.885.368	-10,23	-30,85
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.085.450	64.974.567	49.630.051	46.854.886	-5,59	-14,92
INGRESOS PATRIMONIALES	15.745.644	14.174.044	21.493.975	17.470.555	-18,72	3,53
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	6.394.597	2.663.181	4.139.946	1.438.169	-65,26	-39,19
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.166.205	22.839.496	26.357.533	22.838.127	-13,35	-17,83
ACTIVOS FINANCIEROS	23.016.518	23.907.677	22.728.690	104.220.852	358,54	65,44
PASIVOS FINANCIEROS	595.210.320	483.220.300	418.859.990	463.657.205	10,70	-7,99
TOTAL INGRESOS	4.088.561.620	3.727.896.492	3.624.926.420	3.732.533.255	2,97	-2,99



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS REALIZADOS 2010-2013 POR CAPÍTULOS ECONÓMICOS (estructura presupuestaria)

CAPÍTULO ECONÓMICO	2010	2011	2012	2013
IMPUESTOS DIRECTOS	31,29%	35,12%	39,19%	38,13%
IMPUESTOS INDIRECTOS	40,47%	44,12%	41,80%	40,78%
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	9,68%	4,35%	4,02%	3,51%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,86%	1,74%	1,37%	1,26%
INGRESOS PATRIMONIALES	0,38%	0,38%	0,59%	0,47%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,16%	0,07%	0,11%	0,04%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,01%	0,61%	0,73%	0,61%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,56%	0,64%	0,63%	2,79%
PASIVOS FINANCIEROS	14,60%	12,96%	11,55%	12,42%
TOTALES	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR IMPUESTOS 2010-2013
(en euros)

CONCEPTO	2010	2011	2012	2013	Variación 13/12 %	med.anual acumulado
IMPUESTOS DIRECTOS						
RENTA DE PERSONAS FÍSICAS	1.052.481.298	1.099.198.549	1.132.105.985	1.079.890.487	-4,61	0,86
SOCIEDADES	177.482.535	167.526.487	196.908.841	166.733.823	-15,32	-2,06
RENTA DE NO RESIDENTES	9.023.339	8.459.447	6.011.716	6.738.445	12,09	-9,27
PATRIMONIO	0	0	36.523.998	54.528.361	49,29	-
SUCESIONES Y DONACIONES	40.457.356	33.447.655	48.979.714	90.661.944	85,10	30,86
PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA				23.249.426	-	-
GRANDES ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES				1.297.673	-	-
EXTINGUIDOS	279.249	637.228	0	0	-	-100,00
TOTAL IMPUESTOS DIRECTOS	1.279.723.777	1.309.269.367	1.420.530.255	1.423.100.159	0,18	3,60
IMPUESTOS INDIRECTOS						
TRANSMISIONES PATRIMONIALES						
INTERVIVOS	47.257.351	37.192.918	28.773.335	27.679.357	-3,80	-16,33
ACTOS JURÍDIC. DOCUMENTADOS	24.575.376	18.928.047	15.371.065	12.128.250	-21,10	-20,97
I.V.A.	1.115.425.968	1.108.159.751	1.049.974.880	985.662.777	-6,13	-4,04
ESPECIALES	425.844.222	460.239.027	372.677.324	466.609.245	25,20	3,09
PRIMAS DE SEGUROS	19.838.764	20.308.208	21.771.038	20.385.900	-6,36	0,91
OTROS IMPTOS S/ CONSUMOS ESPECÍFICOS	22.361.695	0	26.811.863	9.602.406	-64,19	-24,56
TOTAL IMPUESTOS INDIRECTOS	1.655.303.377	1.644.827.950	1.515.379.504	1.522.067.934	0,44	-2,76
TOTALES	2.935.027.154	2.954.097.317	2.935.909.759	2.945.168.094	0,32	0,12

Tal y como queda reflejado en los datos, en el año 2013 se produce un incremento en el nivel de realización de ingresos, cambiando la tendencia de los dos años anteriores.

El primer cuadro refleja la evolución de los ingresos durante el cuatrienio 2010-2013, donde se aprecia que la disminución media anual acumulada ha sido del 2,99%, a pesar de la recuperación del último año. De una cifra global de 4.088.561.620 euros obtenidos en 2010 y una bajada sucesiva durante los años 2011 y 2012 hasta los 3.624.926.420 euros, pasamos a encontrarnos en 2013 con una realización de ingresos de 3.732.533.255, cifra muy similar a la de 2011.

De todos los capítulos económicos, sólo tres mantienen una media anual acumulada positiva. El mayor incremento medio porcentual del cuatrienio ha correspondido al capítulo "Activos financieros" con un 65,44%, con un importe de 104.220.852 euros en 2013, debido a la contabilización de los anticipos de abono de las pagas extras a los trabajadores del Gobierno de Navarra.

A continuación le siguen los ingresos por impuestos directos, que tienen una evolución creciente del 3,60% en el cuatrienio 2010-2013. Su importe asciende a 1.423.100.159 euros en 2013. Destacamos también el capítulo de Ingresos patrimoniales, con una media anual acumulada en el cuatrienio del 3,53%. Estos mayores ingresos se recogen en los ingresos patrimoniales por operaciones de endeudamiento y tienen su origen en las ampliaciones de deuda materializadas mediante reapertura de emisiones anteriores. Dicha fórmula de financiación, mediante reapertura, trae consigo el cobro del precio de emisión junto con el importe del cupón corrido.

El resto de los capítulos se mueven con porcentajes decrecientes en lo que respecta a las medias anuales acumuladas, viéndose reflejado el efecto de la crisis económica y donde cabe destacar la enajenación de inversiones reales, que han visto mermada su capacidad económica, pasando de 6.394.597 euros en 2010 a 1.438.169 euros en el año 2013; esto supone una disminución media anual del 39,19% en estos cuatro años

El capítulo de tasas, precios públicos y otros ingresos arroja una media anual acumulada negativa del 30,85%. Este capítulo ha experimentado un paulatino deterioro, pasando de 395,9 millones de euros reconocidos en 2010 a 130,9 millones de euros en 2013.

El capítulo de transferencias de capital también se reduce como media anual acumulada del periodo 2010-2013 en un 17,83%. La cifra de ingresos de este capítulo pasa de 41,2 millones de euros en 2010 a 22,8 millones de euros en 2013, cifra casi igual a la reconocida en 2011, experimentando en 2012 una pequeña recuperación.

El capítulo de transferencias corrientes, cuyo importe asciende en 2013 a 46.854.886 euros, tiene una media acumulada de -14,92% y también negativa es la variación anual 2012-2013, un -5,592%.

También el capítulo de pasivos financieros sufre una disminución media anual acumulada negativa en el cuatrienio 2010-2013, en concreto del 7,99%. En el año 2013 la cifra, de 463,7 millones de euros, supera a la de 2012 en un 10,70%, no llegando a las de 2010 y 2011.

Los impuestos indirectos experimentan una disminución media anual acumulada en el cuatrienio del 2,76%. En este último año, 2013, suben ligeramente respecto al año anterior, pero no compensa la bajada de los dos años precedentes.

En el segundo cuadro se observa la estructura presupuestaria de los ingresos realizados por capítulos económicos en cada uno de los cuatro ejercicios analizados. En él se aprecia que la mayor parte de los ingresos recibidos por el Gobierno de Navarra, en concreto, en 2013, el 78,9%, provienen de los impuestos, siendo el porcentaje sobre el total del 38,13% para los directos y del 40,78% para los indirectos.

En 2013 los ingresos por pasivos financieros respecto al global de los ingresos han alcanzado un 12,42%, consecuencia de la necesidad del Gobierno de Navarra de financiar el déficit debido a la situación de crisis, que ya se inició en 2008 y quedó reflejada también en las cuantías del 14,60% de los pasivos financieros de 2010, del 12,96% de 2011 y del 11,55% de 2012.

El resto de los ingresos representan el 8,67% del total, siendo el capítulo más significativo el de tasas, precios públicos y otros ingresos que suponen el 3,51%, a pesar de que su peso específico ha caído desde el 9,68% que reflejaba en 2010. El capítulo Activos financieros alcanza en 2013 un 2,79% del total de ingresos; muy por encima del porcentaje del resto de años, debido a la contabilización del anticipo del abono de las pagas extras de los trabajadores del Gobierno de Navarra. Por tercer año consecutivo, las transferencias corrientes presentan un pequeño descenso pasando de significar el 1,86% del presupuesto de 2010 al 1,26% en 2013. Las transferencias de capital suponen el 0,61% del global, habiendo tenido un paulatino descenso desde el 1,01% del año 2010. El capítulo de ingresos patrimoniales alcanza en 2013 el 0,47% de los ingresos, y el de enajenación de inversiones reales tan sólo supone el 0,04% del total de ingresos de 2013.

En el tercer cuadro se analiza con mayor detalle la composición y ejecución de los capítulos de impuestos directos e indirectos durante el referido cuatrienio.

Del análisis de los ingresos obtenidos por el Gobierno de Navarra a nivel de capítulo, podemos destacar: La realización procedente de los impuestos directos en el año 2013 asciende a 1.423.100.159 euros, cifra superior en un 0,18% a la del ejercicio anterior. La variación media anual acumulada durante el periodo 2010-2013 es en este caso del 3,60%, porcentaje que refleja un ligero incremento en la recaudación.

El IRPF es el que genera mayores ingresos con una recaudación de 1.079.890.487 euros, siendo inferior a la ejecutada el ejercicio anterior en un 4,61%. Por el contrario, si analizamos el cuatrienio 2010-2013, la media anual acumulada es una cifra positiva del 0,86%.

El Impuesto sobre Sociedades alcanza un volumen de 166.733.823 euros en 2013. Presenta una disminución del 15,32% respecto al ejercicio anterior, quedando una tendencia negativa observada en el cuatrienio, con una variación media anual acumulada del -2,06%.

Los derechos reconocidos por el Impuesto sobre la renta de no residentes han sido en 2013 de 6.738.445 euros, un 12,09% superior al 2012, pero decrece con respecto a 2010, alcanzando un porcentaje medio del cuatrienio 2010-2013 del -9,27%.

Este año, por el impuesto de Patrimonio se ha recaudado la cifra de 54.528.361 euros, muy por encima de la recaudación de 2012, un 49,29% más.

Los ingresos obtenidos del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones presentan en 2013 un incremento del 85,10% y su crecimiento anual medio se sitúa en el 30,86% en los últimos cuatro años. El importe asciende a 90.661.944 euros.

En 2013 se ha recaudado, por primera vez, el impuesto sobre la producción de energía eléctrica, alcanzando una cifra de 23.249.426 euros. Este impuesto entró en vigor el 1 de enero de 2013, en virtud de la Ley Foral 24/2012, de 26 de diciembre, reguladora del impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica.

También por primera vez se ha recaudado en 2013 el impuesto sobre grandes establecimientos comerciales, a pesar de estar regulado mediante Ley Foral 23/2001, de 27 de noviembre, para la creación de un impuesto sobre los grandes establecimientos comerciales. La cifra de recaudación de 2013 asciende a 1.297.673 euros.

- Los derechos reconocidos por impuestos indirectos en el año 2013 ascienden a 1.522.067.934 euros. En comparación con los realizados durante el año anterior presentan un incremento del 0,44%. No obstante, se produce una disminución media anual acumulada durante el periodo 2010-2013 del 2,76%.

La mayoría de los ingresos de este capítulo, el 64,76%, es decir 985.662.777 euros, proceden del IVA y presentan un descenso del 6,13% respecto al ejercicio 2012, por la caída del consumo. Asimismo, se produce una tasa de crecimiento medio anual acumulado negativa, del 4,04%. Los impuestos especiales son el otro gran sector recaudador, el 30,66% sobre el total de impuestos indirectos y alcanza en 2013 un devengo de 466.609.245 euros, aumentando un 25,20% respecto a 2012 y una media anual acumulada positiva del 3,09% para el cuatrienio 2010-2013.

Por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en 2013 se ingresaron 27.679.357 euros, descendiendo un 3,80% con respecto al 2012. Su media anual acumulada también desciende en el cuatrienio 2010-2013, situándose en -16,33%. Lo mismo pasa con Actos Jurídicos Documentados, cuyo valor en 2013 asciende a 12.128.250 euros, un 21,10% menos que en 2012.

Por primas de seguros se reconocen derechos por importe de 20.385.900 euros, un 6,36% menos que en el ejercicio anterior, y siendo la cifra muy similar a la de recaudación de 2011, con una ligera subida de media anual acumulada en el cuatrienio del 0,91%.

Por el concepto "Otros impuestos sobre consumos específicos" se reconocen derechos en 2013 por importe de 9.602.406 euros provenientes de las ventas minoristas de determinados hidrocarburos, cifra muy por debajo de la del año anterior, que ascendió a 26.811.863 euros.

Análisis de la ejecución por clasificación funcional

El análisis del gasto desde la perspectiva funcional, esto es, según las actuaciones y políticas de gasto desarrolladas, pone de manifiesto el carácter prioritario otorgado a determinados objetivos de la política económica de la Comunidad Foral de Navarra.

El gasto realizado por el Gobierno de Navarra correspondiente al ejercicio 2013 se ha elevado a 3.679,62 millones de euros. Teniendo en cuenta que la población de Navarra a 1 de enero de 2013 ascendía a 644.477 habitantes, supone una aplicación de gasto por habitante de 5.709 euros, cuya distribución desde el punto de vista funcional es la siguiente:

- para sanidad: 1.382 euros
- para el sostenimiento de las cargas generales del Estado, es decir, los gastos correspondientes a las competencias del Estado no transferidas y para la solidaridad interregional: 887 euros
- para educación: 870 euros
- para el pago de la amortización e intereses de la deuda pública: 465 euros
- para la cofinanciación de la actividad de las entidades locales: 362 euros
- para servicios sociales y de promoción social: 345 euros
- para infraestructuras: 278 euros
- para actuaciones de carácter general de la propia administración incluida la administración financiera y tributaria y alta dirección: 248 euros
- para servicios públicos básicos: justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior: 178 euros
- para pensiones: 138 euros
- para agricultura, ganadería y alimentación: 131 euros
- para acceso a la vivienda y fomento de la edificación: 87 euros
- para I+D+i: 77 euros
- para cultura: 76 euros
- para fomento del empleo: 75 euros
- para el desarrollo de la política industrial y energética: 45 euros
- para actuaciones de carácter económico incluyendo subvenciones al transporte, comercio, turismo y ayudas a pymes: 54 euros
- para otras prestaciones económicas de carácter social: 12 euros

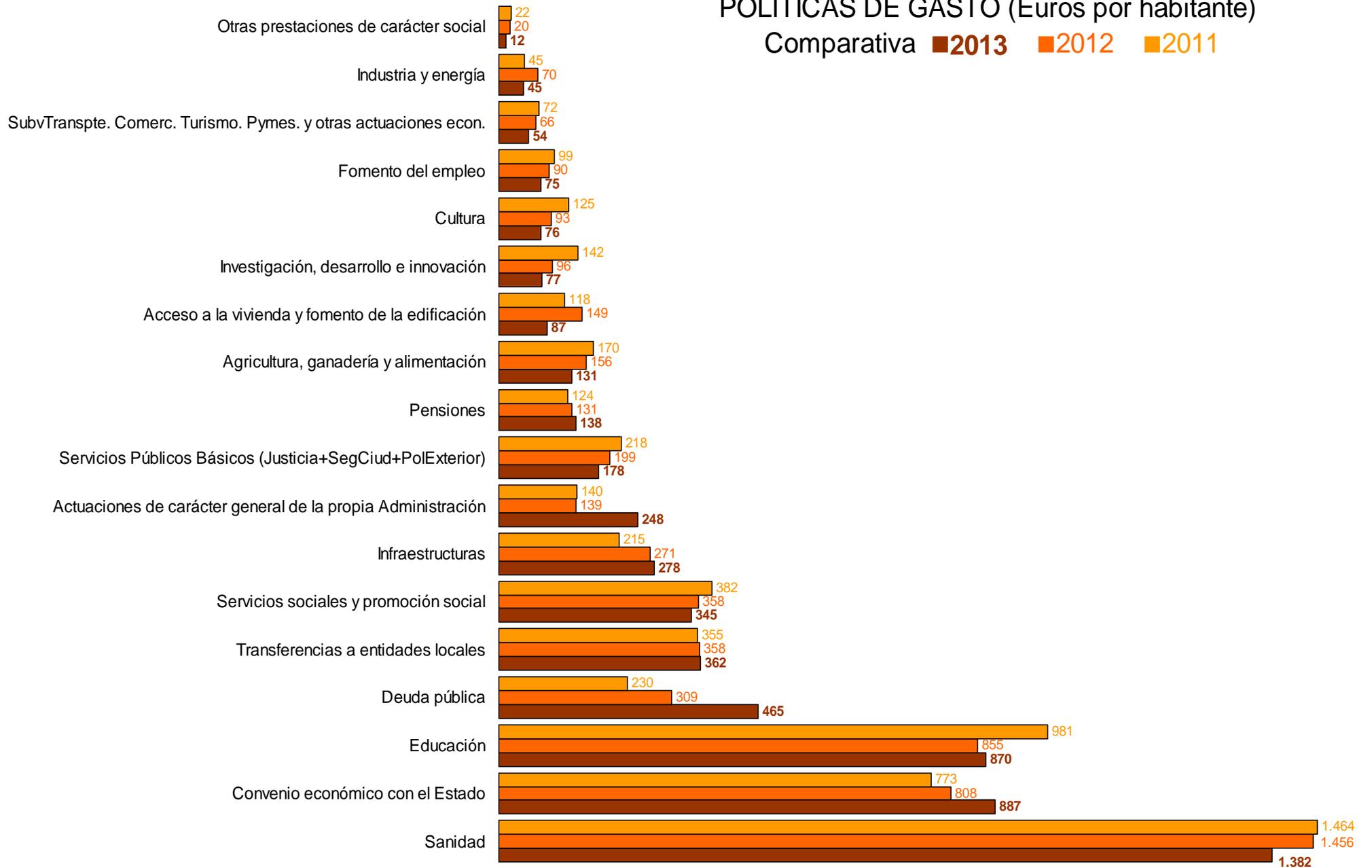
Como todos los años, el mayor gasto es el destinado a Salud. El Convenio con el Estado pasa a ser el segundo mayor gasto del Gobierno de Navarra, por delante del referido a Educación.

En una comparativa global de las políticas de gasto, podemos observar que, a pesar de que se ha producido un incremento del gasto global del 1,49% respecto al año anterior, la mayor parte de las políticas de gasto se han visto disminuidas. Tan solo se han visto incrementadas las políticas de Pensiones, Educación, Infraestructuras, Actuaciones de carácter general de la propia administración incluida la administración financiera y tributaria y alta dirección, Convenio con el Estado, Transferencias a administraciones locales y Deuda Pública.

En el siguiente gráfico apreciamos visualmente el gasto realizado durante 2013 por el Gobierno de Navarra según las diversas actuaciones, comparadas con los dos años anteriores 2012 y 2011, y según cifra relativa de euros por cada navarro.

POLÍTICAS DE GASTO (Euros por habitante)

Comparativa ■ 2013 ■ 2012 ■ 2011



En el siguiente cuadro comparamos 2013 con 2012 desglosando las citadas políticas de gasto ya en términos absolutos:

Política de gasto	Obligación 2012	%	Obligación 2013	%	Increment	Diferenc 2013-2012
Servicios públicos básicos	128.432.064	3,54%	114.755.508	3,12%	-10,65%	-13.676.556
Justicia	27.230.957	0,75%	25.457.797	0,69%	-6,51%	-1.773.160
Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias	82.906.335	2,29%	81.256.729	2,21%	-1,99%	-1.649.606
Política exterior	18.294.771	0,50%	8.040.981	0,22%	-56,05%	-10.253.790
GASTO SOCIAL (1) + (2)	2.031.946.987	56,05%	1.923.691.039	52,28%	-5,33%	-108.255.948
(1) Actuaciones de protección y promoción social	482.191.104	13,30%	423.223.293	11,50%	-12,23%	-58.967.811
Pensiones	84.407.822	2,33%	88.933.388	2,42%	5,36%	4.525.565
Otras prestaciones económicas	13.205.836	0,36%	7.937.676	0,22%	-39,89%	-5.268.160
Servicios sociales y promoción social	230.636.096	6,36%	222.099.796	6,04%	-3,70%	-8.536.300
Fomento del empleo	57.939.583	1,60%	48.177.173	1,31%	-16,85%	-9.762.410
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	96.001.766	2,65%	56.075.261	1,52%	-41,59%	-39.926.506
(2) Producción de bienes públicos de carácter preferente	1.549.755.883	42,75%	1.500.467.746	40,78%	-3,18%	-49.288.137
Sanidad	938.505.288	25,89%	890.582.360	24,20%	-5,11%	-47.922.928
Educación	551.286.436	15,21%	560.973.897	15,25%	1,76%	9.687.460
Cultura	59.964.159	1,65%	48.911.489	1,33%	-18,43%	-11.052.670
Actuaciones de carácter económico	424.585.220	11,71%	376.825.600	10,24%	-11,25%	-47.759.620
Agricultura, ganadería y alimentación	100.418.063	2,77%	84.564.847	2,30%	-15,79%	-15.853.216
Industria y energía	44.885.930	1,24%	28.883.168	0,78%	-35,65%	-16.002.762
Comercio, Turismo y Pymes	11.659.262	0,32%	7.483.627	0,20%	-35,81%	-4.175.635
Subvenciones al transporte	23.773.564	0,66%	21.423.668	0,58%	-9,88%	-2.349.896
Infraestructuras	174.736.363	4,82%	178.976.193	4,86%	2,43%	4.239.830
Investigación, desarrollo e innovación	61.856.325	1,71%	49.608.698	1,35%	-19,80%	-12.247.627
Otras actuaciones de carácter económico	7.255.713	0,20%	5.885.399	0,16%	-18,89%	-1.370.314
Actuaciones de carácter general	1.040.474.113	28,70%	1.264.344.281	34,36%	21,52%	223.870.168
Alta dirección	18.659.304	0,51%	18.105.995	0,49%	-2,97%	-553.309
Servicios de carácter general	55.888.266	1,54%	126.281.952	3,43%	125,95%	70.393.686
Administración financiera y tributaria	14.902.658	0,41%	15.601.692	0,42%	4,69%	699.033
Convenios con el Estado	520.686.640	14,36%	571.858.940	15,54%	9,83%	51.172.300
Transferencias a administraciones locales	230.927.645	6,37%	233.130.755	6,34%	0,95%	2.203.110
Deuda pública	199.409.600	5,50%	299.364.948	8,14%	50,13%	99.955.348
TOTAL	3.625.438.384	100,00%	3.679.616.428	100,00%	1,49%	54.178.044

El gasto en 2013 puede agruparse en cuatro grandes categorías o "políticas de gasto":

- **Servicios públicos básicos.** Recogen los gastos efectuados en justicia, seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias y política exterior. Para este año han ascendido a 114,76 millones de euros. Este grupo funcional representa el 3,12% del gasto ejecutado en el año 2013 y ha experimentado un decremento, respecto al año anterior del 10,64%. En este grupo se incluyen:

Justicia. Supone el 22,18% del grupo. Engloba a los créditos destinados a la administración de justicia y que ascienden a 25,46 millones de euros, dirigidos a financiar el funcionamiento de los órganos judiciales. El 67,12%, 17,09 millones de euros, cubre el gasto de personal. Se transfiere a Colegios profesionales 2,79 millones de euros.

Seguridad ciudadana e instituciones penitenciarias. Supone el 70,81% del grupo. El gasto efectuado en este año ha sido de 81,26 millones de euros, de los que el 62,22%, 50,56 millones de euros, se han destinado a financiar actuaciones para la seguridad y el orden público, el 19,55%, 15,89 millones de euros, para actuaciones relacionadas con la protección civil y el 18,23%, 14,81 millones de euros, para gastos generales de administración de seguridad.

Política exterior. Supone el 7,01% del grupo. Su ejecución ha sido de 8,04 millones de euros, de los que el 77,00%, 6,19 millones de euros se han destinado para actuaciones de cooperación para el desarrollo y 1,36 millones de euros, un 16,92%, para relaciones con el exterior.

- **Gasto social.** Incluye las actuaciones de protección y promoción social, sanidad, educación, cultura y vivienda. Se han destinado 1.923,69 millones de euros, el 52,28% del total ejecutado, habiendo experimentado una disminución del 5,33%.

Actuaciones de protección y promoción social. Su importe es de 423,22 millones de euros, lo que equivale al 22,00 % del gasto social. Su principal destino ha sido:

Servicios Sociales y de Promoción Social. Esta política de gasto se dirige a personas con discapacidad, mayores, familia, infancia etc. Su importe fue de 222,10 millones de euros y se ejecuta en su totalidad por el Departamento de Políticas Sociales. Su importe ha disminuido respecto a 2012 en 8,54 millones de euros.

Pensiones, otras prestaciones económicas y Fomento del Empleo. Los créditos que se dirigen a financiar las pensiones (contributivas y no contributivas) han sido uno de los pocos que han aumentado respecto al año anterior, en concreto 4,53 millones de euros más que en 2012, hasta alcanzar la cifra de 88,93 millones de euros. Los gastos por aportaciones a sistemas de previsión social, donde se incluyen la Asistencia Sanitaria uso especial y el abono de primas de pólizas de seguros, suponen un gasto de 7,94 millones de euros. Por último para el fomento del empleo a través de la inserción laboral y la formación profesional no reglada se han dedicado 48,18 millones de euros donde destaca el Plan de Empleo con un gasto de 38,09 millones de euros.

Acceso a la vivienda y fomento de la edificación. Los créditos destinados para el acceso a la vivienda y fomento de la edificación ascienden a 56,08 millones de euros de los que 4,55 se ejecutan por la Dirección General de Administración Local y el resto 51,52 por el Departamento de Fomento. Destacan por su cuantía, 33,58 millones de euros, la partida "Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda" que recoge las ayudas tanto para la adquisición como la rehabilitación de vivienda habitual y cuya bajada respecto a 2012 es de 34,52 millones de euros. Esto explica en gran parte la disminución de un 41,59% que experimenta esta política de gasto respecto al ejercicio 2012.

Producción de bienes públicos de carácter preferente. Su importe es de 1.500,47 millones de euros, lo que equivale al 78,00 % del gasto social. Engloba sanidad, educación y cultura, siendo el grupo funcional con mayor gasto realizado en el año 2013, aunque siguiendo la tónica general, sufre una disminución del 3,18% respecto al año 2012, que acentúa la tendencia puesto que en 2012 también disminuyó respecto a 2011 un 6,44%.

Sanidad. La prestación de servicios sanitarios asciende a 890,58 millones de euros. A pesar de su disminución de 47,93 millones de euros respecto a 2012, su peso específico sigue siendo el más elevado, alcanzando un 24,20% del gasto global del Gobierno de Navarra, algo por debajo al porcentaje del año anterior. Del total, el 71,55%, 637,20 millones de euros se destinan a los centros asistenciales tanto de atención especializada como de atención primaria y salud mental, con una disminución de 24,46 millones de euros. A financiar acciones de salud pública se han dirigido 153,18 millones de euros y para las actividades de administración general de la sanidad 100,20 millones de euros. En esta política de gasto el 52,70% del gasto se realiza en el capítulo de Personal que asciende a 469,36 millones de euros y en Gastos corrientes en bienes y servicios, el 29,84%, 265,77 millones de euros.

Educación. Para educación se han destinado 560,97 millones de euros. Es de las pocas políticas de gasto que suben respecto a 2012, aunque sólo sea en 9,68 millones de euros. El gasto de personal, con un importe de 324,36 millones de euros ha visto incrementado su presupuesto en 6,83 millones de euros. El 93,04% de esta política de gasto, 521,96 millones de euros, se destina a la enseñanza en general correspondiendo 316,80 millones de euros, al gasto del personal del Gobierno de Navarra (principalmente maestros y profesores). Otra gran parte del gasto se destina a cubrir el concierto de la enseñanza reglada en los niveles de infantil, primaria, secundaria, formación profesional y bachiller cuyo importe durante 2013 fue de 122,18 millones de euros.

Cultura. Las actuaciones en cultura durante 2013 han alcanzado 48,91 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción en su ejecución de 11,05 millones de euros, siendo porcentualmente la política de gasto que más ha disminuido, un 18,43%, confirmando la tendencia de del año anterior. De este importe destaca la

ejecución de 19,57 millones de euros (el 40,01%) para Deportes y Educación física, de los que 8,06 fueron para el Pabellón Deportivo de Navarra y los 7,83 millones de euros (el 16,01%) para promoción, cultural.

- **Actuaciones de carácter económico.** Su gasto se eleva a 376,83 millones de euros, es decir, un 10,24% del total ejecutado. Estas actuaciones son las destinadas a apoyar la actividad económica y fortalecer el tejido productivo de nuestra Comunidad. En éstas actuaciones se encuentran las dirigidas al fomento, desarrollo y potenciación de la industria, energía, agricultura, infraestructuras, I+D+i y comunicaciones. La mayor parte de estas actuaciones han disminuido su ejecución, sólo se ha producido un ligero incremento en el gasto en Infraestructuras (4,24 millones de euros).

Su desglose es el siguiente:

Agricultura, ganadería y alimentación. Con 84,56 millones de euros supone el 22,44% de las actuaciones de carácter económico. En su desglose destacamos por un lado el gasto para desarrollo rural que asciende a 31,80 millones de euros del cual 13,98 millones de euros se destina al Canon de los riegos del Canal de Navarra, y por otro, el gasto para mejora de las estructuras agrarias y de los sistemas productivos que asciende a 28,68 millones de euros de los que 11,83 millones de euros se gastaron en subvenciones de capital cofinanciadas por el FEADER a agricultores para la mejora de las explotaciones agrarias.

Industria y energía. Supone el 7,66% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2013 ha ascendido a 28,88 millones de euros de los que el 94,45% (27,28 millones de euros) han correspondido a subvenciones de capital, destacando por encima de todas, la de 25,48 millones de euros realizada a través de la partida "Subvenciones a fondo perdido por inversión (nueva normativa zona asistida)"

Comercio, turismo y pymes. Equivale al 1,99% de las actuaciones de carácter económico y su importe ejecutado durante 2013 ha sido de 7,48 millones de euros, de los que 5,00 millones de euros se han destinado a financiar actuaciones de promoción turística y 2,48 millones de euros para el comercio.

Subvenciones al transporte. Supone el 5,69% y su ejecución durante 2013 ha sido de 21,42 millones de euros. De esta cantidad 11,45 millones de euros corresponde a la partida AUDENASA política comercial, y 7,12 millones de euros se destina a la aportación al transporte público de la comarca de Pamplona.

Infraestructuras. Con una ejecución de 178,98 millones de euros supone el 47,50% de las actuaciones de carácter económico. Respecto a 2012 aumenta en 4,24 millones de euros debido principalmente al mayor gasto ejecutado en conservación de la red viaria y centro de control, refuerzo de firmes. También se incrementa la realización del Corredor Navarro del tren de alta velocidad, con un importe ejecutado en 2013 de 29,16 millones de euros, en lugar de los 17,14 millones de euros de 2012.

Respecto a la distribución del gasto, el 76,89%, 137,61 millones de euros, se destinan al transporte terrestre de los que 53,00 millones de euros son para pago de los cánones de las autovías del Camino y del Pirineo, 38,55 para conservación de la red viaria y 29,16 millones de euros para la construcción del corredor navarro del TAV. Por otra parte, el 16,53%, 29,59 millones de euros, se ha ejecutado para actuaciones medioambientales, para proteger y mejorar el medio natural, el medio ambiente y preservar la calidad del agua, entre otras; de los que 12,23 se ejecutaron a través de varias actuaciones atendiendo el Plan de Infraestructuras Locales.

Investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i) La cantidad ejecutada durante 2013 asciende a 49,61 millones de euros que se han destinado un 54,28%, (26,93 millones de euros) a la Innovación tecnológica de las telecomunicaciones y un 39,05% (19,37 millones de euros) a la Investigación y desarrollo tecnológico-industrial.

Otras actuaciones de carácter económico. El resto de actuaciones de carácter económico agrupa el 1,56% del total y se ha ejecutado por importe de 5,88 millones de euros, de los que 2,59 millones de euros se han destinado a las relaciones laborales y condiciones de trabajo y 1,4 millones de euros a ayudas para la producción audiovisual navarra.

- **Actuaciones de carácter general.** Recoge los gastos realizados en servicios de la Administración, sus transferencias a otras administraciones y los gastos inherentes a la Deuda Pública. Es la política de gasto que respecto al año 2012 más ha aumentado, en concreto 223,87 millones de euros, y es debido a que agrupa dos de las actuaciones con mayor crecimiento, como son la Deuda Pública que se incrementa en 99,95 millones de euros y los pagos a la Administración General del Estado por el Convenio Económico cuyo incremento es de 51.17 millones de euros. En este área se encuentran los siguientes apartados:

Alta dirección. Dentro de las actuaciones de carácter general supone el 1,43% y durante 2013 su ejecución fue de 18,11 millones de euros, de los que 15,93 se destinan a cubrir la actividad legislativa, que incluye los gastos del Parlamento, la Institución del Defensor del Pueblo y el Consejo de Navarra. Su ejecución se ha reducido en 0,55 millones de euros respecto a 2012.

Servicios de carácter general. Durante 2013 se ejecutó por un importe de 126,28 millones de euros, esta cifra incluye el anticipo a los trabajadores de las dos pagas extraordinarias; por ello, si queremos comparar con la cifra del año anterior, deberíamos excluir 81,93 millones de euros de estos anticipos. La cifra real de gasto por este concepto sería de 44,35 millones de euros, lo que supone una disminución con respecto a 2012 de 11,54 millones de euros. Hemos de indicar que el 74,64%, 33,10 millones de euros, de la ejecución de esta política de gasto cubre las necesidades derivadas de gasto de personal.

Administración financiera y tributaria. El gasto alcanzado en el año 2013 ha sido de 15,60 millones de euros, un 1,23% de las actuaciones de carácter general, de los que el 88,77%, 13,85 millones de euros se han dirigido a la gestión del sistema tributario. Hemos de indicar que el 64,40% del total, 10,05 millones de euros corresponde a la ejecución de gasto de personal.

Convenio con el Estado. Este gasto cubre la aportación que realiza la Administración de la Comunidad Foral de Navarra a la del Estado en virtud del Convenio Económico. Su importe durante 2013 fue de 571,86 millones de euros lo que supone el 45,23% de la política de gasto general y el 15,54% del global ejecutado por el Gobierno de Navarra.

Transferencias a Administraciones Locales. La ejecución de este gasto ha ascendido durante 2013 a la cantidad de 233,13 millones de euros de los que el 84,32%, 196,58 millones de euros corresponden al fondo de transferencias corrientes dando cumplimiento a los artículos 260 y 261 de la Ley Foral 6/1990 que establece que las Haciendas Locales se nutrirán entre otros recursos, de los tributos de la Comunidad Foral.

Deuda pública. Este gasto incluye la amortización y el pago de intereses tanto de la emisión de deuda pública como de préstamos bancarios y otra serie de operaciones. Su ejecución durante 2013 ascendió a 299,36 millones de euros lo que ha supuesto un incremento de 99,95 millones de euros debido al incremento del endeudamiento en el Gobierno de Navarra. De ellos 106,81 millones de euros corresponden a intereses y 192,55 millones de euros a la amortización tanto de la Deuda pública como de los préstamos a largo plazo.

Modificaciones presupuestarias del ejercicio 2013

El Presupuesto inicial para el año 2013 se cifró en 3.837.716.814 euros, alcanzando el presupuesto consolidado un volumen de 4.004.500.607 euros, consecuencia de las distintas modificaciones presupuestarias aprobadas durante el ejercicio, que supusieron un incremento de 166.783.793 euros.

El desglose de las modificaciones presupuestarias se recoge en el cuadro siguiente, sin tener en cuenta las transferencias de crédito, que son objeto de un estudio pormenorizado por departamentos. Al margen de éstas, se aprobaron modificaciones presupuestarias financiadas con créditos disponibles en partidas de gasto por importe de 28.615.278 euros, las cuales no alteraron la cifra del presupuesto consolidado.

(en euros)

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	Financiado con mayores ingresos	Financiado con otros gastos
Ampliaciones de créditos	74.831.636	28.465.399
Generaciones de créditos	84.826.108	
Incorporaciones de crédito	7.126.048	141.379
Créditos extraordinarios		8.500
TOTAL	166.783.793	28.615.278

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

En cumplimiento del artículo 3 de la Ley Foral 35/2013, de 26 de noviembre, del Canal de Navarra, se aprobó un crédito extraordinario, por importe de 8.500.000 euros, con cargo al Fondo de Prórroga. Este importe cubría el primer plazo del anticipo de 77 millones de euros a ingresar hasta el año 2026 a la Sociedad "Canal de Navarra S.A." en concepto de usos expectantes, al que el Gobierno de Navarra se comprometió en el Tercer Acuerdo de Actualización del Convenio de Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, firmado el 28 de agosto de 2013, por el que se acordaba la Ampliación de la 1ª Fase del Canal de Navarra a la zona de los interfluvios de los ríos Arga y Ega.

SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2013, no se han realizado suplementos de créditos.

AMPLIACIONES DE CRÉDITOS

Durante el ejercicio 2013 se han aprobado ampliaciones de crédito por un importe de 103.297.035 euros, mientras que en 2012 fue de 173.197.299 euros. La mayor parte 74.831.636 euros, se financiaron con mayores ingresos, lo que supone aumento del presupuesto consolidado y los 28.465.399 euros restantes se financiaron con cargo a otros créditos disponibles en partidas de gastos. Estas modificaciones de crédito se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 47 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra y en el artículo 4 de la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012.

Por capítulos se reparten de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Gastos de personal	6.441.722	5.993.618
Gastos corrientes en bienes y servicios	29.685.948	9.899.474
Gastos financieros	6.588.106	12.800
Transferencias corrientes	39.658.922	6.182.456
Inversiones reales	18.343.168	4.563.189
Transferencias de capital	624.432	1.813.862
Activos financieros	1.954.738	0

Por departamentos las ampliaciones se distribuyen de la siguiente manera:

	Ampliado	Financiador
Presidencia, Justicia e Interior	7.720.004	1.800.783
Economía, Hacienda, Industria y Empleo	30.131.224	2.818.947
Educación	2.258.748	1.717.042
Salud	32.310.274	9.574.351
Fomento	17.544.171	672.762
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local	1.535.875	2.120.175
Políticas Sociales	11.796.738	9.444.238
Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales	0	317.100

Las ampliaciones más significativas, distribuidas por departamentos son las siguientes:

El Departamento de Salud es el departamento que más crédito ha recibido mediante estas modificaciones y también el que más ha aportado con ellas. Por una parte, recibe 32.310.274 euros para financiar sus gastos sobrevenidos, y por otro, financia ampliaciones por un total de 9.574.351 euros. El 89,28% de estas ampliaciones las recibe el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, la mayor parte para atender el gasto en fármacos, destacando también este mismo capítulo como financiador y, en concreto, financiándose a sí mismo al disminuir su crédito en 4.893.764 euros.

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo es también un departamento que ha recibido más crédito del que ha entregado por medio de esta figura de ampliación. Es además el que ha conseguido el mayor importe neto ampliado. Recibe 30.131.224 euros, aunque también disminuye su presupuesto financiando otras ampliaciones por valor de 2.818.947 euros. La aportación al Estado ha recogido en 20.779.700 euros y es por ello la partida más destacable, pues ha aglutinado el 68,96% del importe ampliado en este departamento. Mediante el capítulo de transferencias corrientes pierde 1.507.000 euros a favor de otros departamentos, siendo el 46,53% de esta cantidad aportada por la partida denominada "Plan Empleo. Programa mixtos de formación y empleo FSE2007ES05UPO001".

El Departamento de Fomento recibe 17.544.171 euros con estas modificaciones presupuestarias, pero también transfiere a otros departamentos 672.762 euros. El 99,67% de la cuantía ampliada es para el capítulo de inversiones reales y en él destaca la partida "Conservación de la red viaria y centro de control. Refuerzo de firmes" al recibir 16.627.102 euros. Desde su capítulo de gastos de personal se aporta la mayor financiación; 378.000 euros procedentes de un total de veinticuatro partidas entre las que se encuentra a la cabeza la partida de nominada "Seguridad social", financiadora por importe de 89.000 euros.

El Departamento de Políticas Sociales se ve ampliado por 11.796.738 euros y como contrapartida disminuye su presupuesto en 9.444.238 euros. En el capítulo de transferencias corrientes se concentra el 99,71% del importe recibido y cabe destacar la partida "Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia" al conseguir 11.417.515 euros. En el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, hallamos el 42,74% del valor financiado y surge de partidas con las que se paga el agua, la luz y la electricidad.

El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior incrementa su presupuesto en 5.919.221 euros. Por una parte, amplía sus partidas con 7.720.004 euros, en especial las partidas del capítulo de transferencias corrientes, y por otra, financia por valor de 1.800.783 euros, el 85,71% proveniente del capítulo de gastos de personal. Con el mayor importe de ampliación encontramos a la partida denominada "Transferencias a los Ayuntamientos de Pamplona, Tafalla y Tudela" por 2.442.669 euros y con el mayor importe de financiación, la denominada "Asistencia sanitaria. Uso especial" por 1.051.826 euros.

El Departamento de Educación es uno de los departamentos que menor importe ha recogido de manos de la modificación que ahora tratamos. Son 2.258.748 euros de los que el 59,35% se han destinado al capítulo de transferencias corrientes, estando a la cabeza de su recepción la partida denominada "Convenios con ayuntamientos para la escolarización de 0 a 3 años" con 1.340.541 euros. Educación financia a otros departamentos por valor de 1.717.042 euros y en especial mediante su capítulo de gastos de personal, en el que cabe resaltar una partida de seguridad social por importe de 772.109 euros.

El Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local recibe, mediante estas modificaciones de crédito, 1.535.875 euros, fundamentalmente en el capítulo de transferencias corrientes para el canon de los riegos del Canal de Navarra (754.614 euros) y en el de transferencias de capital para el plan forestal a entidades locales (614.432 euros). Sin embargo, la financiación que ha aportado a otros departamentos ha sido superior a ese importe ampliado. Ha financiado con 2.120.175 euros y a través de todos sus capítulos no financieros, destacando el de transferencias de capital con el 42,02%, especialmente desde la partida denominada “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias PDR-FEADER” con 757.852 euros.

El único departamento que resulta ser un mero financiador es el Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales y lo hace mediante su capítulo de gastos de personal y por un importe de 317.100 euros, procediendo el 46,04% de la partida denominada “Seguridad social”.

INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITOS

Se han incorporado al Presupuesto de Gastos del ejercicio 2013 créditos por importe neto de 7.126.048 euros. Este importe corresponde a tres incorporaciones diferentes que aumentan partidas de los Departamentos de Salud, Políticas Sociales y de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local y fueron financiadas con cargo a partidas de ingresos del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Por otro lado se realizó una incorporación de crédito dentro del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, financiada con cargo a otra partida de gastos y que por tanto no supone aumento neto del presupuesto global de gastos. Corresponde a una subvención comprometida en 2012 a la fundación CETENA para financiar el proyecto “Pilavesa 2012” que no llegó a pagarse ese año, y que por tanto, se incorpora al presupuesto de gastos de 2013 para su abono.

En referencia a las incorporaciones que suponen aumento presupuestario, destacamos la realizada por importe de 7.000.000 euros en varias partidas del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, financiadas mediante la partida de ingresos del Remanente de tesorería afecto al Fondo de Participación de las entidades locales. Dicha incorporación de crédito viene amparada por la ley de Presupuestos de 2012 prorrogada a 2013 que establece que durante la vigencia del Plan de Inversiones Locales (PIL) para el periodo 2009-2012, los créditos aprobados, no utilizados presupuestariamente al cierre del ejercicio o que tengan su origen en las economías de ejercicios cerrados, tendrán la consideración de remanente de tesorería afecto.

Así mismo se llevó a cabo una incorporación de crédito por importe de 105.000 euros para la partida de actividades de prevención específica y coordinación (PFD) del Departamento de Salud y de 21.048 euros para el Programa del Carné Joven del Departamento de Políticas Sociales, ambas financiadas mediante la partida de ingresos de remanente de tesorería afecto del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo.

Las incorporaciones de crédito realizadas durante el año 2013 supusieron un aumento de los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios y en el capítulo de transferencias de capital por importe neto de 126.048 y 7.000.000 euros respectivamente.

Las incorporaciones se autorizan en virtud de lo establecido en el artículo 49 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra, donde se cita la casuística posible para poder incorporar a los correspondientes créditos de un ejercicio los remanentes de crédito del ejercicio anterior.

CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS

Se han generado créditos, en el Presupuesto de Gastos del año 2012 prorrogado para 2013, por importe de 84.826.108 euros frente a los 5.035.643 euros en 2012, como consecuencia de ingresos realizados a lo largo del ejercicio que no estaban previstos en el presupuesto inicial. Este tipo de modificaciones presupuestarias se autoriza en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra. El aumento se debe al anticipo de paga extra que motivó una modificación de este tipo por 82.000.000 euros.

Por departamentos, se han realizado las siguientes generaciones:

- El Departamento de Presidencia, Justicia e Interior ha generado créditos por importe de 83.081.363 euros, un 97,94% sobre el total de todos los departamentos, y es debido, como se ha dicho anteriormente, al anticipo de paga extra para el personal. El resto, 1.081.363 euros se reparte entre el capítulo de gastos corrientes, bienes y servicios, en cursos de formación continua del INAP estatal (202.637 euros) y también y sobre todo para contratos de helicópteros de la Agencia Navarra de Emergencias (583.723 euros), y el capítulo de inversiones reales, en los vehículos de la Agencia Navarra de Emergencias (90.000 euros). Estos dos importes constituyen una sola generación de crédito motivada por los mayores ingresos realizados por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, como sustituta del contribuyente, para la cobertura de la contribución especial por el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios y salvamento en Navarra.
- En el Departamento de Salud el importe asciende a 836.433 euros y la mayor parte, 758.304 euros, se concentra en el capítulo de gastos de personal y en especial en la partida “Retribuciones del personal contratado para sustituciones” con 409.636 euros.
- El Departamento de Educación ha generado crédito por valor de 508.746 euros y las partidas más destacadas han sido:
 - “Plan de gratuidad de libros de texto escolares”, gracias a un ingreso por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en la cuenta corriente del Gobierno de Navarra, de 150.671 euros y que se corresponde con el programa de financiación de libros de texto y material didáctico e informático, en los cursos de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria
 - “Desarrollo e innovación de la Formación Profesional” con una generación de 148.121 euros, para cubrir la necesidad de cumplir con el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre de 2012 (con actuaciones hasta finales del año 2013) para el desarrollo de actuaciones de mejora de calidad en la Formación Profesional e implementación del procedimiento de reconocimiento de competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral.
- El Departamento de Políticas Sociales generó créditos por importe de 205.132 euros. Mayoritariamente se concentran en el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, con un total de 139.392 euros. Destacan aquí los 54.749 euros destinados a conferencias, reuniones y cursillos y 61.184 euros por la cesión del logo y de la marca del Carné Joven.
- En el Departamento de Fomento se han generado créditos por importe de 76.779 euros para proceder al abono a la Fábrica de Moneda y Timbre de los gastos derivados de la confección de tarjetas para tacógrafos digitales.
- Entre los 76.138 euros generados en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, destaca el capítulo de transferencias corrientes con el 54,86% del crédito generado y que se concreta en una sola partida, “Programa fruta para escolares” para la promoción de hábitos saludables en la alimentación en colaboración la agricultura navarra. El resto se reparte entre tres partidas y cada una de un capítulo distinto:
 - “Ayudas del fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local: liquidación 2013” por 15.354 euros. Se trata de un ingreso con objeto de dar cumplimiento a los pagos pendientes relativos a las ayudas correspondientes a la aplicación del Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, por le que se crea el fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local.
 - “Proyectos europeos”, con motivo de dos ingresos, uno para el proyecto europeo INNOWATER, de la convocatoria CIP-EIP Europe INNOVA y el otro para el proyecto HLANDATA de la convocatoria ICTP-PSP de la Comisión Europea por un total de 10.284 euros.
 - “Instalaciones y mejoras en las redes meteorológica e hidrológica”, por haber recibido un ingreso de 8.727 euros de la aseguradora para cubrir un arreglo en la estación meteorológica de Ujué y la sustitución del anemómetro-veleta robado en la estación de El Perdón.

- En el Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo se han generado créditos por un total de 33.746 euros para financiar el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios. Destaca una generación de crédito por importe 31.000 euros debida a la necesidad de hacer frente a la aportación del Gobierno de Navarra como socio en la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.
- En último lugar encontramos al Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales que ha generado crédito por 7.770 euros en una sola modificación y que se corresponde con la realización de diferentes actuaciones de limpiezas y reparaciones en las instalaciones del Camping “Bioitza” de Urbasa, con anterioridad a la adjudicación de la gestión del mismo, y cuya cobertura corresponde a la aseguradora.

Las generaciones de crédito, distribuidas por capítulos económicos, han sido:

- En capítulo VIII: Activos financieros 82.000.000 euros
96,68%
- En capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios..... 1.601.645 euros
1,89%
- En capítulo I: Gastos de personal 758.304 euros
0,89%
- En capítulo VI: Inversiones reales 332.132 euros
0,39%
- En capítulo VII: Transferencias de capital.....13.354 euros
0,02%

MOVIMIENTOS DE FONDOS

Durante 2013, mediante movimientos de fondos, se ha producido un trasvase presupuestario global de 82.776.506 euros de los que 33.380.465 euros se han financiado con el fondo de prórroga.

La situación de ejecutar durante 2013 el presupuesto prorrogado de 2012, ha supuesto que se hayan producido movimientos de fondos de los establecidos en el artículo 37 b) de la Ley Foral 13/2007, de la Hacienda Pública de Navarra. Además, diferenciamos aquellos movimientos presupuestarios que al respecto de personal regula el punto 3 del artículo 44 de la citada Ley y aquéllos establecidos expresamente por la Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 prorrogada para 2013. Por último, al inicio de 2013, el Gobierno de Navarra, en sesión de 20 de febrero, adoptó un Acuerdo de Gobierno de reasignación presupuestaria.

- Artículo 37 b) de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra. Estos movimientos han alcanzado la cifra de 36.379.579 euros y se han realizado para cubrir gastos comprometidos con anterioridad en virtud de las autorizaciones vigentes en su momento, así como aquellos que hubieran venidos obligados por normativa de rango legal. Distinguiremos aquellos movimientos realizados dentro del capítulo de personal del resto:
 - La Dirección General de Función Pública del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, solicitó en 2013 la dotación mediante un movimiento de fondos de partidas presupuestarias del capítulo de gastos de personal, por un importe total de 30.466.190 euros. Esta dotación de crédito venía motivada por la insuficiente consignación presupuestaria existente para atender a las obligaciones de gasto derivadas de las normas de rango legal cuya aplicación es posterior al Proyecto de Ley Foral de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio de 2013. Dado que la cifra de gastos de personal para el presupuesto del año 2012 prorrogado a 2013 se fijó teniendo en cuenta el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el ejercicio 2013, y éste no recoge estos cambios, la dotación de las partidas señaladas resultaba insuficiente. La financiación corrió a cuenta del Fondo de Prórroga.

- El resto de movimientos de fondos realizados al amparo del citado artículo 37 b), han alcanzado la cifra de 5.913.389 euros. Aparte de los movimientos de fondos residuales de los departamentos de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, y de Economía, Hacienda, Industria y Empleo, con un importe respectivo de 30.546 y 66.000 euros, los más implicados son los de Políticas Sociales y Educación.
 - Departamento de Políticas Sociales. Para alcanzar las cantidades resultantes de la asignación tributaria para fines sociales de los contribuyentes navarros se incrementaron las partidas correspondientes en 2.232.568 euros y que fueron financiadas con otras del propio departamento.
 - Departamento de Educación. Se incrementaron partidas para cubrir la insuficiente consignación presupuestaria existente, para hacer frente al sostenimiento de los centros privados concertados según el artículo 117.1 y 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación por importe de 2.914.275 euros financiados con el Fondo de Prórroga. Por otro lado también se incrementaron en 670.000 euros las partidas correspondientes al Plan de Gratuidad de Libros de Texto detrayendo crédito de partidas del propio departamento.
- Artículo 44.3 de la Ley Foral de la Hacienda Pública de Navarra. Estos movimientos son competencia del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior y se realizan en su integridad entre partidas del capítulo de gastos de personal. Su importe global asciende a 53.940.510 euros repartidos en los siguientes apartados:
 - Movimientos realizados por el importe de las retribuciones personales derivadas de cambios en la adscripción de las plazas o traslados de personal. Para ello se ha realizado traspasos entre partidas del capítulo de personal por un global de 3.800.786 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado, en concreto 1.536.966 euros, ha sido el de Salud que lo ha hecho mediante traspasos entre partidas propias.
 - Movimientos realizados para financiar nuevos complementos o reconversión de plazas. Su importe global durante 2013 ha sido de 25.097 euros que se destinaron en su integridad al reconocimiento de servicios, nuevos complementos, ayuda familiar, grado, antigüedad, reingresos de excedencias y otros. Esta cantidad ha sido aportada por el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, que ha financiado a otros departamentos.
 - Movimientos presupuestarios de créditos entre plazas de un mismo ámbito: 27.539.770 euros. El departamento que más movimientos de fondos de este tipo ha realizado, en concreto 14.002.686 euros, ha sido el de Salud que lo ha hecho prácticamente en su totalidad mediante traspasos entre partidas propias.
- Ley Foral 19/2011, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2012 prorrogada para 2013. A través de los siguientes artículos, esta disposición establece aquellas partidas entre las que se pueden realizar movimientos sin estar sometidas a las limitaciones que la Ley de Hacienda Pública establece para las transferencias:
 - Artículo 27. Establece la posibilidad de realizar movimientos de fondos entre las partidas del grupo de programas 54 declaradas ampliables en el art. 4.4 a) de la propia Ley de Presupuestos. Se trata de aportar una gran flexibilidad, en el Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, para aumentar y disminuir, sin limitación, estos créditos entre sí. La suma de estos movimientos ha ascendido a 7.368.374 euros, siendo la partida más aumentada la correspondiente a los productos químicos de laboratorio del Complejo Hospitalario de Navarra, con un importe de 2.182.174 euros. Por el contrario las más disminuidas han sido “Prótesis” y “Fármacos” que se redujeron respectivamente 2.300.000 y 3.050.000 euros.
 - Art. 32. Gestión de créditos destinados a prestaciones garantizadas por la Cartera de Servicios Sociales en atención a la dependencia, discapacidad, y enfermedad mental. Durante 2013, se realizaron movimientos de fondos en el Departamento de Políticas Sociales, aumentando en 1.331.641 euros la partida “Ayudas vinculadas al servicio” que cubre las ayudas periódicas que se

otorgan a aquellas personas que teniendo garantizada una prestación residencial, por insuficiencia de medios, carecen de ella.

- Art. 33. Gestión de créditos destinados a prestaciones de inclusión social. Se realizó un movimiento de fondos incrementando en 2.175.948 euros la partida “Complemento para la mejora de la empleabilidad y la reinserción laboral” detrayendo de “Ayudas a familias navarras sin medios de subsistencia”.
- Art. 34. Gestión de créditos entre partidas correspondientes al Plan Navarra 2012. Estos movimientos alcanzan el importe global de 3.176.242 euros y se han producido mediante traspasos entre partidas propias de los departamentos de Educación y Salud. En concreto, en el departamento de Educación incrementó en 608.400 euros la partida “Plan Navarra 2012-19. Construcción de nuevos centros y obras. Plan de Centros Escolares” y en el de Salud la partida “Plan Navarra 2012-11. Obras de remodelación. Quirófanos” financió con 2.567.842 euros al equipamiento de urgencias (2.200.000 euros) y al del pabellón C (367.842 euros).
- Acuerdo de Gobierno de 20 de febrero de 2013, por el que se realiza una reasignación presupuestaria. Mediante Acuerdo de Gobierno de Navarra de 9 de enero de 2013, se dictaron las normas de ejecución del presupuesto prorrogado, así como la relación de créditos de gastos (anexo I) y de ingresos (anexo II). Este acuerdo no tuvo presente que el Consejo de Gobierno del Servicio Navarro de Empleo había aprobado que para el ejercicio 2013 las cantidades asignadas al Plan de Empleo fuesen objeto de reasignación. Con objeto de recoger dicha reasignación, que no supone incremento alguno, se procedió a modificar parcialmente el citado anexo I. Esta reasignación fue contabilizada como movimiento de fondos y consistió en distribuir un global de 979.069 euros entre partidas del Plan de Empleo del Servicio Navarro de Empleo y de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos.

TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

El resumen total de las transferencias de créditos aprobadas en virtud de lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley Foral 13/2007, de 4 de abril, de la Hacienda Pública de Navarra da como resultado cero, ya que estas modificaciones no alteran la cifra global del presupuesto consolidado, pero sí pueden alterar la de cada departamento.

Vamos a analizarlas por departamentos y señalar aquellas que destacan por sus cuantías.

Departamento de Presidencia, Justicia e Interior

Las transferencias en este Departamento han hecho aumentar la dotación económica inicial del mismo en 1.043.381 euros, mientras que en el ejercicio anterior lo disminuían en 52.800 euros.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa ascienden a 843.690 euros. Cabe destacar que existen dos capítulos beneficiados por estas transferencias y han sido el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y el de transferencias corrientes. En términos netos, el primero con 348.964 euros y el segundo con 17.899 euros y, entre los capítulos financiadores, destaca el capítulo de inversiones reales con 336.102 euros.

En relación a los programas más destacables por este tipo de transferencias, se pueden indicar los siguientes:

- El programa “Gobierno abierto y nuevas tecnologías” realiza movimientos de transferencias por valor de 330.976 euros y la partida más destacada es “Red de radiotelefonía trunking”, que consigue aumentar su importe en 235.976 euros.
- Dentro del programa “Agencia Navarra de Emergencias”, se han realizado transferencias internas por 151.314 euros y cabe resaltar la partida denominada “Sistemas de información” por haber recibido 36.112 euros, perteneciente al capítulo de inversiones reales. Le siguen en cuantía la denominada “Remuneración por trabajos en días festivos” por importe de 34.696 euros y “Complemento por trabajo en turnos de noche” con 31.000 euros, ambas del capítulo de gastos de personal.

- La cifra transferida en el programa “Administración de Justicia” asciende a 143.521 euros destacando el crédito transferido para el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios para material de oficina por importe de 80.262 euros.
- En el programa “Seguridad ciudadana” estas transferencias han dado un resultado de 130.048 euros, de los que 109.000 euros son para complemento por trabajo en turnos de noche, esto es, gasto de personal.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento, producidas entre créditos del mismo capítulo económico, ascienden a 981.526 euros. De esta manera, se transfirió crédito al programa “Administración de justicia” por importe de 409.062 euros, al programa “Seguridad ciudadana” por 196.139 euros y a un tercer programa, “Agencia Navarra de Emergencias” con 98.357 euros. Como programas financiadores quedan los cuatro restantes:

- “Función pública” por 314.804 euros. Cuantía financiada en su mayor parte, en concreto en un 85,88% mediante el capítulo de gastos de personal y el 14,12% restante por el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- “Dirección y servicios centrales de interior” con 193.050 euros, que surgen en un 55,78% del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y en un 44,21% del capítulo de gastos de personal.
- “Actividades generales del Gobierno” por 137.826 euros, procedentes en un 91,29% del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, destacando con una aportación de 100.000 euros la partida denominada “Comunicaciones postales y mensajería”.

Con respecto a las transferencias del mismo capítulo realizadas entre diferentes departamentos, el presupuesto del Departamento que nos ocupa se ha visto afectado por un importe total de 1.043.381 euros en varias partidas. Esta cifra ha venido por completo de otros departamentos; del Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo con cargo a la Deuda de Navarra por un importe de 265.371 euros y 778.010 euros procedentes del Departamento de Educación.

Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa importan 822.278 euros y afectan principalmente a los siguientes programas de gasto:

- El programa “Acción y cooperación internacional”, presenta transferencias que incrementan en 20.500 euros el capítulo de gastos de personal, en 48.378 euros el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios y en 452.000 euros el capítulo de transferencias corrientes. Todas ellas fueron financiadas con cargo al capítulo de transferencias corrientes que sufre una disminución neta de 68.878 euros.
- El programa “Promoción de actividades empresariales, de innovación y tecnología y desarrollo de infraestructuras energéticas” presenta transferencias por importe de 168.400 euros, suponiendo únicamente aumento neto en el capítulo de Transferencias de capital por importe de 90.000 euros, financiados mediante una partida del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.
- El programa “Gestión de los sistemas de información tributaria” aumenta mediante este tipo de transferencias su capítulo de gastos de personal en 100.000 euros, con cargo al capítulo de inversiones reales.
- El programa “Soporte y explotación del registro de la riqueza territorial de Navarra” ve aumentado su capítulo “Gastos corrientes en bienes y servicios” en 26.000 euros para la partida “Análisis y tratamiento de expedientes de mantenimiento del Registro”, mientras que la financiación íntegra corresponde al capítulo “Inversiones reales”.

A través de estas transferencias, entre créditos del mismo programa, los capítulos han experimentado las variaciones netas siguientes: se incrementa en 120.500 euros el capítulo “Gastos de personal” y en 90.000 euros el capítulo “Transferencias de capital”, mientras que la financiación supone una reducción en los capítulos “Gastos corrientes en bienes y servicios” y “Transferencias corrientes” e “Inversiones reales”, por importe de 18.422, 68.878 y 123.200 euros respectivamente.

Las transferencias entre diferentes programas del Departamento producidas entre créditos del mismo capítulo económico ascienden a 111.957 euros.

De estas modificaciones presupuestarias, la más importante cuantitativamente afecta al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que produce una reducción por valor de 54.205 euros en el programa "Promoción de actividades empresariales, de innovación y tecnología y desarrollo de infraestructuras energéticas" y, en consecuencia, se produce un aumento en los programas "Gestión presupuestaria y financiera" y "Gestión del patrimonio" por importe de 43.810 y 10.395 euros respectivamente. A continuación podemos destacar, dentro del capítulo de gastos de personal, la transferencia de 49.402 euros financiada por el programa "Dirección y servicios generales de hacienda" con destino al programa "Atención al contribuyente". Por último, el programa "Gestión presupuestaria y financiera" financia una transferencia del capítulo de inversiones reales, por importe de 8.350 euros, incrementando el programa "Dirección y servicios generales de política presupuestaria y financiera, control interno y patrimonio".

El Departamento de Economía, Hacienda, Industria y Empleo ha visto disminuido su presupuesto inicial en 91.703 euros por transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo, correspondientes a programas de distinto departamento. Estas transferencias han afectado únicamente al capítulo de gastos de personal y han servido para financiar parte de una transferencia de 265.703 euros para partidas del programa de seguridad ciudadana del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Departamento de Educación

Este departamento ha sufrido transferencias dentro de sus propios programas por importe de 549.483 euros.

Así pues, por programas podemos indicar lo siguiente:

- En el programa "Dirección y servicios generales de educación" se han realizado transferencias por importe de 402.583 euros, de los que 400.000 euros han sido recibidos en la partida denominada "Retribuciones del personal contratado para sustituciones" y financiados por la denominada "Seguridad social".
- Para "Recursos educativos", el importe total de estas transferencias ha sido de 87.525 euros. El capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios financia por el total del citado importe al capítulo de transferencias corrientes con 80.000 euros para ayudas de transporte a las APYMAS y al de inversiones reales con el resto para el desarrollo de aplicaciones.
- Se observa que el programa "Universidades, calidad y formación" ha soportado transferencias por valor de 58.275,35 euros, que han salido íntegramente del capítulo de transferencias corrientes para ir a financiar "Gastos corrientes en bienes y servicios". Las partidas de destino han sido las denominadas "Gastos de funcionamiento de centros de apoyo al profesorado" y "Actividades formativas del profesorado" por 38.275 euros y 20.000 euros respectivamente. Las partidas de origen han sido las denominadas "Cursos de verano de las universidades navarras", "Transporte escolar a centros de enseñanza superior de Navarra" y "Ayudas al Plan de formación y de investigación y desarrollo (I+D), por 25.275 euros, 20.000 euros y 13.000 euros respectivamente.
- En "Organismo autónomo Euskarabidea/Instituto Navarro del Vascuence", el importe observado en sus transferencias es de 1.100 euros y dentro del propio capítulo de gastos de personal. Se ha detruido crédito de la partida denominada "Retribuciones del personal fijo" para ser incrementado el de la partida denominada "Complemento por trabajo en turnos de noche".

Los diferentes capítulos han experimentado, a través de estas transferencias, tanto variaciones netas positivas como netas negativas y el capítulo "Gastos de personal" no ha visto modificado su crédito.

- Gastos corrientes en bienes y servicios ha sufrido en sus partidas la única disminución neta que se cifra en 29.250 euros.
- Transferencias corrientes e Inversiones reales han aumentado; la primera en 21.725 euros y la segunda en 7.525 euros.

Las transferencias entre diferentes programas se han dado en un único capítulo, el de gastos de personal por valor de 43.915 euros destinados a la partida "Retribuciones del personal contratado para

sustituciones”, perteneciente al programa “Dirección y servicios generales de educación”, y detráido del programa del Instituto Navarro del Vasconce/Euskarabidea, de partidas de retribuciones de personal fijo y contratado temporal.

Ese Departamento que nos ocupa ha financiado transferencias interdepartamentales, en concreto destinadas al incremento de créditos en el Departamento de Presidencia, Justicia e Interior, por importe de 1.816.228 euros. El principal capítulo financiador ha sido gastos de personal, desde su partida de seguridad social, perteneciente al programa “Dirección y servicios generales de educación”, pues de él parte el 57,18% del citado importe, mientras que lo que resta se detrae de veintiuna partidas del capítulo “Gastos corrientes en bienes y servicios”, siendo la más representativa la denominada “Cursos para alumnos de secundaria y bachillerato” con 223.600 euros.

Departamento de Salud

El volumen de transferencias realizadas dentro del mismo programa asciende a 1.171.705 euros: el capítulo de transferencias corrientes ha tenido un aumento neto de 206.200 euros, mientras que por su parte, el capítulo de inversiones reales ha aumentado en 201.500 euros. La financiación de estas transferencias se ha realizado principalmente con cargo al capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios que ha sufrido una disminución neta por importe de 407.700 euros.

Dentro de estas transferencias conviene destacar los siguientes programas:

- El programa que ha sufrido las modificaciones más importantes ha sido “Servicios centrales del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea”, cuyo importe total de transferencias ha ascendido a 428.133 euros. La mayor parte de este importe de las transferencias llevadas a cabo en este programa, 283.133 euros, se ha realizado entre partidas de gastos de personal. Los restantes 145.000 euros se deben a transferencias dentro del capítulo de inversiones reales. Destaca la partida “Remuneración por trabajo en días festivos” que tuvo que ser aumentada en 237.024 euros.

- En el programa “Atención Primaria”, estas modificaciones suponen un movimiento de crédito de 332.800 euros. Este importe corresponde en su mayor parte a un movimiento realizado por importe de 272.700 consistente en aumentar los capítulos de transferencias corrientes y de inversiones reales en 206.200 y 66.500 euros respectivamente, financiado por el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios.

- Dentro del programa “Salud pública y laboral de Navarra”, estas transferencias alcanzan los 315.758 euros. El mayor volumen de estas transferencias se ha producido dentro del capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que en conjunto han supuesto un descenso neto de 135.000 euros en las partidas que lo integran, resultado de aumentos por valor de 65.000 euros y de financiaciones por importe de 200.000 euros. La mayor parte de este importe financiado por el capítulo de gastos anterior, ha tenido como destino partidas del capítulo de inversiones reales, que ha experimentado un aumento de 135.000 euros. Por último, los capítulos de gastos de personal y de transferencias corrientes no han sufrido variación neta, ya que han sido objeto de transferencias realizadas dentro de su mismo capítulo por importe de 95.758 y 20.000 euros respectivamente.

Por lo que respecta a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo económico, correspondientes a diferentes programas de un mismo departamento, las mismas han ascendido a 2.738.990 euros. Corresponden prácticamente en su totalidad a transferencias del capítulo de gastos de personal, 2.728.990 euros. Los 10.000 euros restantes corresponden a una transferencia dentro del capítulo de transferencias corrientes. En cuanto a las partidas cabe destacar tres, pertenecientes al programa de asistencia especializada y destinadas a complementos por realización de guardias, que han sido aumentadas en conjunto hasta un total de 1.760.553 euros.

En cuanto a las transferencias entre diferentes departamentos dentro del mismo capítulo que afectan al Departamento de Salud, se ha producido una única transferencia que ha supuesto un aumento de global 921.550 euros materializado en varias partidas de gastos de personal y siendo financiada por una partida de seguridad social del Departamento de Educación.

Departamento de Fomento

Este Departamento no ha visto modificado su presupuesto global durante el ejercicio 2013 a través de transferencias, puesto que todas ellas han sido entre partidas del propio departamento.

Dentro de estas transferencias reseñamos las realizadas entre partidas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 3.335.358 euros repartidos en los siguientes programas:
 - Dentro del Programa “Desarrollo territorial urbano”, se transfirieron 2.718.933 euros, siendo la partida más incrementada “Aportación al transporte público de la comarca de Pamplona” por importe de 2.235.189 euros y la más disminuida “Subvenciones y subsidios para actuaciones en vivienda” por importe de 2.337.309 euros.
 - Dentro del programa “Planificación, construcción y conservación de Obras Públicas” se produjeron transferencias por importe de 499.169 euros siendo la partida más aumentada “Expropiaciones de terrenos para infraestructuras” por importe de 336.400 euros y la más disminuida “Conservación y protección ambiental” por importe de 260.269 euros.
 - Por último, el programa “Dirección y Servicios Generales de Fomento”, en el que se transfirieron 117.256 euros, de los que 78.000 euros se destinaron a aumentar la partida “Equipamiento informático “. Las partidas más disminuidas fueron “Remodelación de oficinas” y “Mantenimiento de programas y equipos informáticos “que financiaron cada una de ellas a otras partidas por un importe respectivo de 38.000 y 23.781 euros.

En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto un aumento del capítulo de transferencias corrientes de 2.439.551 euros y de 240.077 euros el de inversiones reales que han sido financiados detrayendo 2.356.140 euros del capítulo de transferencias de capital y 323.488 euros del de gastos corrientes en bienes y servicios.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas. Mediante este tipo de transferencias, se han realizado traspasos por un global de 34.000 euros repartidos en los siguientes capítulos:
 - Dentro del capítulo de gastos de personal se transfirieron 4.000 euros de la partida “Retribuciones personales” del programa de la Dirección y Servicios Generales, a la partida “Retribuciones de altos cargos” del programa “Desarrollo territorial urbano”
 - Dentro del capítulo de inversiones reales se transfirieron 30.000 euros de la partida “Planeamiento territorial” del programa “Desarrollo Territorial y urbano“, a la partida “Equipos de inspección“ del programa “Dirección y Servicios Generales de Fomento”

Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente

Este Departamento no ha visto modificado su presupuesto global durante el ejercicio 2013 a través de transferencias, puesto que todas ellas han sido entre partidas del propio departamento.

Dentro de estas transferencias reseñamos las realizadas entre partidas no vinculadas de un mismo programa y aquellas realizadas entre distintos programas del mismo capítulo económico:

- Transferencias entre créditos dentro de un mismo programa. Mediante este tipo de transferencias se han realizado traspasos por un global de 926.125 euros repartidos en los siguientes programas:
 - Programa “Protección y mejora de la agricultura y ganadería”. En este programa se aumentaron por transferencias diversas partidas por un global de 602.975 euros destacando la partida “Otros trabajos realizados por terceros” que se incrementó en 576.130 euros financiados detrayendo de la partida “Transferencias a NASERTIC. Laboratorio”.
 - Programa “Promoción del desarrollo rural”. En este programa se aumentaron por transferencias diversas partidas por un global de 193.440 euros, destacando la partida “Ayudas para reparación de infraestructuras agrarias de titularidad pública por inundaciones extraordinarias” que se incrementó en 149.005 euros detrayendo de la partida “Mejora de la eficacia de las explotaciones agrarias. PDR FEADER”
 - En su conjunto, el resto de programas suponen el 14% de las transferencias y se reparten del siguiente modo: programa de Dirección y servicios generales 88.153 euros, programa de

Gestión del medio ambiente 24.000 euros y programa de Actuaciones en el Sector local 17.557 euros.

En un estudio por capítulos observamos que el balance final ha supuesto que el único capítulo que ha aumentado ha sido el de gastos corrientes en bienes y servicios, con un saldo neto positivo de 654.960 euros que han sido financiados principalmente con partidas del capítulo de transferencias corrientes que no ha tenido ningún incremento por transferencias, habiendo sido, sin embargo, financiador por importe de 637.817 euros.

- Transferencias entre créditos del mismo capítulo económico correspondientes a distintos programas. En este Departamento durante 2013 sólo hubo una transferencia que consistió en detraer 4.000 euros de la partida "Retribuciones del personal eventual" del programa "Dirección y Servicios generales de Fomento" para aumentar dentro del programa "Actuaciones en el sector local" la partida "Retribuciones de altos cargos"

Departamento de Políticas Sociales

Las transferencias en este Departamento han hecho disminuir la dotación económica inicial del mismo en 57.000 euros.

Las transferencias de créditos realizadas dentro del mismo programa ascienden a 1.318.767 euros. Cabe destacar que el capítulo más beneficiado por estas transferencias ha sido el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios, que vio incrementados sus créditos en 394.319 euros. Le sigue el capítulo de transferencias de capital por importe de 150.000 euros. Entre los capítulos financiadores encontramos el de inversiones reales, por haber sufrido la disminución neta más importante, 340.332 euros, y seguidamente el de transferencias corrientes con 203.988 euros.

Estas transferencias se han efectuado en los siguientes programas:

- Programa "Dirección General de Política Social y Consumo", por importe de 25.307 euros.
- El Programa "Agencia Navarra para la Dependencia", por importe de 137.539 euros. La transferencia más significativa se ha utilizado para incrementar el crédito de la partida "Retribuciones personales" por importe de 96.000 euros, financiándose con la partida "Seguridad Social".
- El Programa "Instituto Navarro para la Familia e Igualdad" realiza movimientos de transferencias por valor de 551.299 euros y los incrementos más destacados los encontramos en las partidas "Ayudas económicas para excedencia y otras ayudas que favorezcan la conciliación" y "Atención a jóvenes en situación de dificultad", por importe de 380.593 euros y 114.133 euros respectivamente.
- Programa "Promoción del Deporte y la Juventud" realiza transferencias por importe de 604.623 euros, incrementando las partidas "Mantenimiento y funcionamiento del Pabellón Polideportivo de Navarra" en 300.000 euros y "Actuaciones especiales en instalaciones deportivas" en 150.000 euros y disminuyendo las partidas "Plan Navarra 2012-34. Pabellón Polideportivo de Navarra" y "Subvenciones a federaciones y centros de tecnificación" en esos mismos importes.

También se han realizado otras transferencias a nivel interno del Departamento, entre partidas de diferentes programas y mismo capítulo, que han supuesto 322.003 euros.

En el capítulo de personal, el programa "Agencia Navarra para la Dependencia" ha recibido 322.003 euros de los programas "Instituto Navarro para la Familia e Igualdad" y "Dirección General de Política Social y Consumo" por importes de 192.003 euros y 130.000 euros respectivamente.

Por último, con respecto a las transferencias realizadas entre créditos del mismo capítulo correspondientes a programas de distintos departamentos, el presupuesto del Departamento de Políticas Sociales se ha visto afectado, disminuyendo su presupuesto inicial en 57.000 euros, ya que varias partidas del capítulo de gastos de personal han servido para financiar parte de una transferencia de 265.703 euros para partidas del programa de seguridad ciudadana del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior.

Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales

El Departamento de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales ha contado tan sólo con transferencias de partidas del mismo programa y han sido por valor de 873.105 euros. En el estudio de estos programas vemos lo siguiente:

- En el programa “Patrimonio y promoción cultural” se han transferido 695.347 euros. El mayor financiador resulta ser el capítulo de transferencias de capital con 682.532 euros, desde la partida denominada “Construcción y equipamiento de casas de cultura y centros cívicos”, que van a parar íntegramente al de transferencias corrientes y también a una única partida, “Ayudas a acciones culturales en ayuntamientos”. El resto del importe, 12.815 euros corresponden a una autofinanciación del capítulo “Inversiones reales”; se detrae crédito de la partida denominada “Inventario, catalogación y digitalización de fondos” para dotar a la denominada “Mobiliario y equipamiento”.
- En “Marketing y desarrollo del turismo y del comercio” se transfiere crédito por importe de 119.558 euros, financiando desde ambos capítulos de transferencias a los capítulos de gastos corrientes en bienes y servicios e inversiones reales. Destacan los 90.000 euros que se transfieren desde la partida “Fábrica de Armas de Orbaizeta. Plan de Turismo Cultural” a la de “Inversiones en infraestructuras turísticas”.
- “Bibliotecas y archivos” es el programa en el que se realizan transferencias por un total de 41.200 euros, disminuyendo el capítulo Inversiones reales y aumentando el capítulo Gastos corrientes en bienes y servicios. La mayor parte, 40.000 euros, salen de la partida “Descripción y digitalización de fondos” para ir a parar a “Reuniones, conferencias, cursillos y jornadas”.
- Y por último, se transfieren 17.000 euros en el programa “Dirección y servicios generales de cultura, turismo y relaciones institucionales”, con una autofinanciación del capítulo de inversiones reales. De las partidas denominadas “Mobiliario y equipamiento” y “Acondicionamiento del Departamento” se detrae el crédito para transferirlo a la partida denominada “Equipos informáticos”.